



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

INFORME DE ENTREGA DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - PEDI AÑO 2013

EC. GISELL RÍOS RÍOS

*ASISTENTE DE PROGRAMACIÓN
Y PLANIFICACIÓN DEL DEPLAN*

MACHALA - EL ORO – ECUADOR

Evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad Técnica de Machala

Año 2013

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2013 - 2017 de la UTMACH se lo pone a consideración de la comunidad universitaria, de la sociedad de Machala, la provincia de El Oro, Zona 7 (El Oro, Loja y Zamora Chinchipe) y del Ecuador. Responde a las demandas reales y potenciales del entorno, bajo el enfoque de poner la vida académica de la UTMACH al servicio del desarrollo integral de nuestra zona de influencia y se encuentra alineado al Plan Nacional para el Buen Vivir, Agenda Zonal 7 y Plan Provincial de El Oro, generando un encuentro creativo entre la sociedad y la academia.

A través del PEDI se marcará la “hoja de ruta” para que la Institución sea una “Universidad de docencia” acreditada institucionalmente, al igual que sus carreras y programas.

La Rendición Social de Cuentas del Plan se convierte en el principal referente para que todos los ejecutores y las autoridades rindan cuentas sobre los Resultados de su gestión pues como dispone la LOES Capítulo 2, artículo 27 Rendición social de Cuentas, las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior.

La realización de la Evaluación permite comparar los resultados obtenidos con los objetivos y metas planificadas, y así conocer el nivel de Efectividad (cumplimiento de la meta); la información que se obtenga, servirá de insumo para la toma de decisiones y plantear acciones de mejora.

El Departamento de Planificación de la UTMACH es el encargado de receptor la Evaluación del PEDI entregada por las dependencias de Administración Central y las Facultades, luego se hará una revisión de los documentos entregados y se condensará la información para la presentación de la Evaluación de la UTMACH.

DEPENDENCIAS EJECUTORAS DEL PEDI AÑO 2013

N°	DEPENDENCIA
1	<i>Rectorado</i>
2	<i>Vicerrectorado Académico - Comisión de Evaluación Desempeño Académico</i>
3	<i>Vicerrectorado Administrativo</i>
4	<i>Biblioteca General</i>
5	<i>Comisión de Vinculación con la Colectividad</i>
6	<i>Departamento de Informática</i>
7	<i>Departamento de Planificación</i>
8	<i>Departamento Técnico de Construcciones</i>
9	<i>Dirección Financiera</i>
10	<i>H. Consejo Universitario - Secretaría General</i>
11	<i>Procuraduría General</i>
12	<i>Relaciones Públicas</i>
13	<i>Unidad de Administración del Talento Humano</i>
14	<i>Unidad de Bienestar Estudiantil</i>
15	<i>Facultad de Ciencias Agropecuarias</i>
16	<i>Facultad de Ciencias Empresariales</i>
17	<i>Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud</i>
18	<i>Facultad de Ciencias Sociales</i>
19	<i>Facultad de Ingeniería Civil</i>

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

Elaboración: Ec. Gisell Ríos Ríos

Fecha: 04 abril 2014

RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DEL PEDI AÑO 2013
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
CUADRO N° 1
EVALUACIÓN PEDI AÑO 2013

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
EI 1: <i>"Lograr la acreditación institucional y obtener la más alta categorización académica"</i>	69%
OEI 2: <i>"Acreditar las carreras y programas que oferta la Universidad Técnica de Machala"</i>	50%
OEI 3: <i>"Lograr que todos los profesores titulares y ocasionales tengan, al menos, una maestría en área a fin a la cátedra que ejercen, y que posean las competencias para desempeñar la docencia con calidad, considerando el postulado 'educación centrada en el aprendizaje y en el estudiante'"</i>	16%
OEI 4: <i>"Formar en incorporar Ph.D. para alcanzar la tipología Universidad de Docencia y fortalecer la investigación y los vínculos con la sociedad"</i>	54%
OEI 5: <i>"Ejecutar una radical reforma curricular que mejore la pertinencia, calidad y relevancia de la oferta académica de tercer nivel"</i>	16%
OEI 6: <i>"Capacitar a los profesores en el ejercicio de la docencia, la investigación formativa y la generación de textos y libros"</i>	210%
OEI 7: <i>"Ejecutar de manera periódica la evaluación integral de los profesores"</i>	80%
OEI 8: <i>"Crear un entorno de aprendizaje favorable que incluya la movilidad estudiantil"</i>	150%
OEI 9: <i>"Desarrollar la investigación científica y generar conocimiento y tecnología"</i>	64%
OEI 10: <i>"Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad"</i>	90%
OEI 11: <i>"Mejorar la gestión institucional"</i>	49%
TOTAL	77%

Fuente: Evaluación del PEDI I Semestre 2013 presentadas por las Dependencias

Elaboración: Ec. Gisell Ríos Ríos

Fecha: 25 de abril de 2014

Para una mejor comprensión del cuadro n° 1 expuesto anteriormente se expresa el valor del Indicador de Efectividad:

EFECTIVIDAD: mide el cumplimiento de la Meta, se la obtiene dividiendo el valor de la meta ejecutada para el valor de la meta programada.

Las metas programadas del PEDI se las planificó cumplir en un 100%, realmente se las ejecutó en un **77%** (*Efectividad*) quedando un 23% de *no efectividad* (no cumplimiento de la meta), dicho cumplimiento de las metas se las realizó en el tiempo estimado, ocupando solamente el 33.50% (2'909.078,80) de la inversión programada (8'683.670,19).

De forma general y breve vemos el cumplimiento del PEDI, a través de los cuatro ejes primordiales que son:

Docencia es donde se ha podido cumplir más de lo programado, gracias al número de capacitaciones desarrolladas y cumplidas (714) para los docentes en las áreas de: Disciplina, Pedagógica, Uso de las TICs, Inglés nivel intermedio, Investigación Formativa, Escritura de artículos de investigación en revistas indexadas.

En cuanto a la **Investigación** se efectuaron los borradores para realizar los estudios sobre deserción y repitencia así como el de demanda para carreras actuales, no se pudo llegar al cumplimiento total de este criterio pues por falta del personal idóneo para realizar el estudio de las limitaciones de la comprensión lectora de los bachilleres no se pudo cumplir con el mismo.

Pasando a la **Vinculación** tenemos la firma de convenios de cooperación interinstitucional para la elaboración de proyectos de vinculación los mismos que permiten brindar asesoría y ayuda en la ejecución de trabajos comunitarios con el fin de dar bienestar a la colectividad, la continuidad de proyectos no fue suficiente para cumplir con el objetivo trazado.

Y por último la **Gestión** se logró invertir la donación entregada por el GPAO en el seguro de vida estudiantil y en otros beneficios para los estudiantes, se asignó un valor considerable para el equipamiento de laboratorios y cubículos, queda pendiente la aprobación del Reglamento de Régimen Académico Interno puesto que éste debe estar acorde con lo reglamentado en el Régimen Académico que expida el CES, el cual fue expedido y publicado a fines del mes de noviembre de 2013, lo cual no dio el tiempo necesario para realizar la reforma curricular.

CUADRO N° 2

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

NIVEL DE CUMPLIMIENTO EVALUACIÓN PEDI AÑO 2013

ADMINISTRACIÓN CENTRAL	INDICADOR DE EFECTIVIDAD	OBSERVACIÓN
<i>RECTORADO</i>	108%	
<i>VICERRECTORADO ACADÉMICO - COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO</i>	105%	
<i>VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO</i>	63%	
<i>BIBLIOTECA GENERAL</i>	75%	
<i>COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD</i>	133%	
<i>DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA</i>	88%	
<i>DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN</i>	42%	
<i>DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES</i>	86%	
<i>DIRECCIÓN FINANCIERA</i>	30%	El 70% de estudiantes no fueron becados por no cumplir con las exigencias establecidas.
<i>PROCURADURÍA GENERAL</i>	50%	
<i>RELACIONES PÚBLICAS</i>	100%	
<i>SECRETARÍA GENERAL - H. CONSEJO UNIVERSITARIO</i>	0%	El Reglamento de Régimen Académico que expidió el CES fue el 21/11/2013 no permitió aprobar el Reglamento Organizacional de la UTMACH
<i>UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO</i>	74%	
<i>UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL</i>	66%	
TOTAL:	73%	

Fuente: Evaluación del PEDI Año 2013 presentadas por las Dependencias

Elaboración: Ec. Gisell Ríos Ríos

Fecha: 25 abril 2014

CUADRO N° 3
FACULTADES
NIVEL DE CUMPLIMIENTO EVALUACIÓN PEDI AÑO 2013

FACULTADES	DEPENDENCIAS	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
CIENCIAS AGROPECUARIAS	<i>DECANATO</i>	61%
	<i>SUBDECANATO</i>	61%
	<i>CEPYCA</i>	80%
	<i>COORDINACIÓN DE CARRERAS</i>	50%
	<i>TOTAL FCA</i>	63%
CIENCIAS EMPRESARIALES	<i>DECANATO</i>	18%
	<i>SUBDECANATO</i>	38%
	<i>CEPYCA</i>	38%
	<i>COORDINACIÓN DE CARRERAS</i>	42%
	<i>TOTAL FCE</i>	34%
CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD	<i>DECANATO</i>	55%
	<i>SUBDECANATO</i>	58%
	<i>CEPYCA</i>	38%
	<i>COORDINACIÓN DE CARRERAS</i>	49%
	<i>TOTAL FCQS</i>	50%
CIENCIAS SOCIALES	<i>DECANATO</i>	51%
	<i>SUBDECANATO</i>	55%
	<i>CEPYCA</i>	0%
	<i>COORDINACIÓN DE CARRERAS</i>	50%
	<i>TOTAL FCS</i>	39%
INGENIERÍA CIVIL	<i>DECANATO</i>	42%
	<i>SUBDECANATO</i>	50%
	<i>CEPYCA</i>	0%
	<i>COORDINACIÓN DE CARRERAS</i>	25%
	<i>ESCUELA DE INFORMÁTICA</i>	100%
	<i>TOTAL FIC</i>	43%
TOTAL FACULTADES:		46%

Fuente: Evaluación del PEDI Año 2013 presentadas por las Facultades

Elaboración: Ec. Gisell Ríos Ríos

Fecha: 25 abril 2014

GRÁFICO N° 1

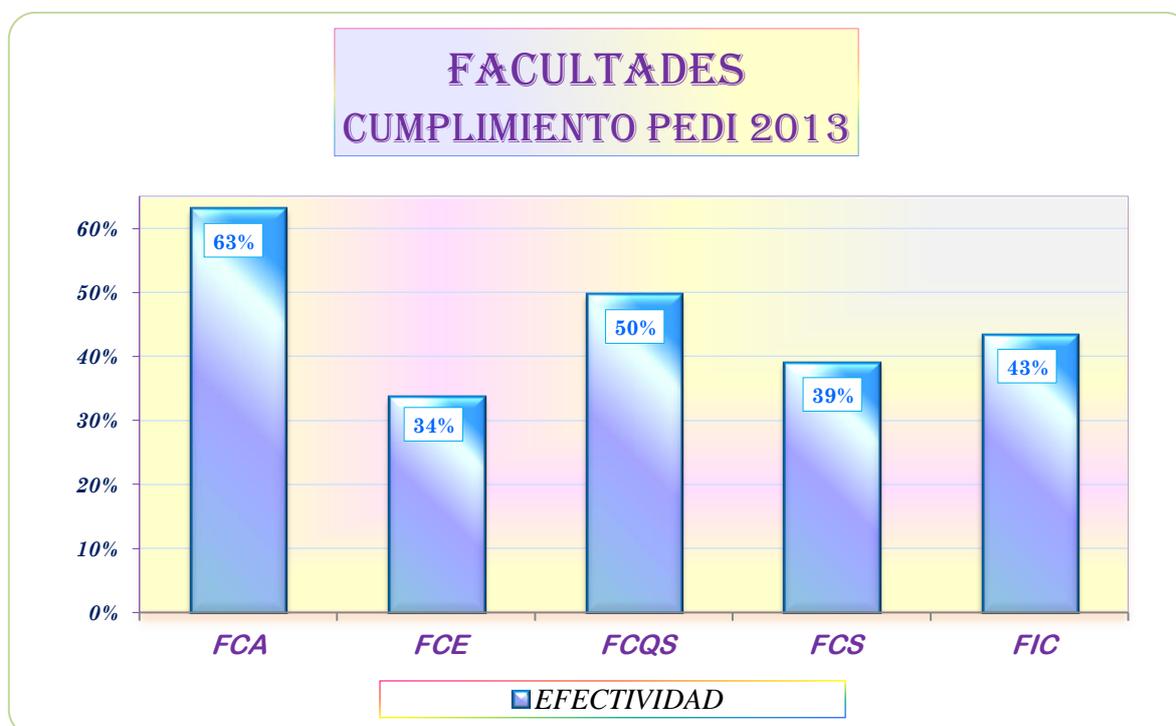


Fuente: Cuadro N° 2

Elaboración: Ec. Gisell Ríos R.

Fecha: 25 abril 2014

GRÁFICO N° 2



Fuente: Cuadro N° 3

Elaboración: Ec. Gisell Ríos R.

Fecha: 25 abril 2014

INFORME DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2013

RECTORADO

En términos cuantitativos es muy satisfactorio el cumplimiento, no obstante, un factor que nos indica que debemos esforzarnos es la proyección más objetiva respecto a los procesos vinculantes con otras unidades, que son efectivizadas por este Rectorado, así como los rubros determinados en inversión, en metas que ameritaba declarar planificación, lo que constituyen dificultades a superar en los períodos subsiguientes.

Otra dificultad que puntualizaremos atañe al proceso de recategorización de nuestra IES, pues estamos llamados a la ejecución de cambios radicales que demanda el cumplimiento riguroso de un Plan de Fortalecimiento Institucional, cambios que generan resistencia, constituyendo un denominador común en todos los estamentos de la comunidad universitaria, y que se podría determinar como condición admisible, sin embargo nos encontramos trabajando para lograr cooperación y comunicación efectiva.

Finalmente, si nos referimos a los logros obtenidos, en el proceso de ejecución del PEDI 2013, debemos destacar:

- ✓ Asignación de recursos para equipamiento y modernización de los laboratorios.
- ✓ Establecimiento de convenios de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional para movilidad estudiantil
- ✓ Suscripción de convenios con los sectores claves del desarrollo de la provincia de El Oro.
- ✓ Auspicio institucional para estudios de postgrado a la planta docente titular de la UTMACH.
- ✓ Seguro estudiantil y la ampliación de la cobertura para beneficios de docentes, empleados y trabajadores.

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

Efectuado el proceso de evaluación del PEDI correspondiente al ejercicio fiscal 2013, y contrastando con los indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia, se pueden determinar los siguientes nudos críticos y el establecimiento de las gestiones efectuadas para superarlos:

- No se registra una base de datos de postulantes que opten por becas de la SENESCYT, a quienes se les haya otorgado aval académico, por cuanto no existen estadísticas de postulación respecto a nuestros docentes titulares y contratados (OEI 3 N° 4), se ha efectivizado durante el 2014, la gestión para que la Unidad de Bienestar Estudiantil de la UTMACH, se responsabilice de esta información y coordine estas actividades.
- No se ha podido cumplir con la adquisición de los 5 UTMáticos, según lo que refleja la información financiera, no obstante se ha dado atención a otros procesos considerados como prioritarios en el mejoramiento de la gestión institucional (OEI 11 N° 7).

- No se ha concretado la renovación de la plataforma informática de la UTMACH (OEI 11 N° 8), sin embargo se han efectuado gestiones a través de las delegaciones efectuadas al Señor Vicerrector Administrativo para su labor conjunta con el apoyo técnico del Departamento de Informática de la UTMACH, con fines de la renovación de la plataforma informática antes detallada, a través de la consideración de la propuesta más efectiva y económicamente conveniente a nuestra IES.
- Gestionar ante el GAP de El Oro la construcción de la vía de acceso, puente a la UTMACH por el sector de la Ferroviaria, asfaltado del área de estacionamiento para las Facultades de Ciencias Empresariales y Ciencias Sociales (OEI 11 N° 9), aunque en el ejercicio fiscal 2013, se efectuaron acercamientos y conversaciones al respecto, en enero del 2014, se va a formalizar el inicio de la gestión para el asfaltado de las vías de acceso respectivas.

Por lo expuesto, es pertinente establecer un marco de acción orientado bajo las siguientes medidas correctivas:

- a) Designación de responsabilidades el señor Director de UBE y el personal que colabora en esta unidad, para manejo de una base de datos de profesionales postulantes que opten por becas de la SENESCYT, así como coordinar las acciones necesarias para optimizar estos beneficios.
- b) Coordinar con el señor Jefe Financiero, a fin de que se considere en el presupuesto fiscal 2014 la asignación respectiva para la adquisición de los UTMáticos.
- c) Solicitar ante el señor Vicerrector Administrativo, la presentación del proyecto que corresponde a la renovación a la plataforma informática de la UTMACH, para su implementación.
- d) Efectivizar las gestiones ante el GPEO, que permitan la construcción de vías de acceso, puente por el sector de la Ferroviaria y asfaltado de áreas de estacionamiento.

CONCLUSIONES:

Derivado del presente proceso de evaluación del PEDI 2013, en base a los Objetivos Estratégicos Institucionales, en concordancia con las metas planteadas para el período 2013, puedo establecer las siguientes conclusiones:

- Se ha cumplido con la asignación de un promedio del 155.5% de recursos para equipamiento y modernización de los laboratorios (OEI 1 N° 2 y Proyecto 65).
- Establecimiento de convenios de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional para movilidad estudiantil
- Suscripción de convenios con los sectores claves del desarrollo de la provincia de El Oro.
- Auspicio institucional para estudios de postgrado a la planta docente titular de la UTMACH.
- Seguro estudiantil y la ampliación de la cobertura para beneficios de docentes, empleados y trabajadores.

VICERRECTORADO ACADÉMICO

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, DIFICULTADES PRESENTADAS Y LOGROS OBTENIDOS

OEI 2 N° 2.- Racionalizar las estructuras académicas de las facultades en función de procesos y resultados.- No se pudo realizar ya que estaba pendiente la aprobación del Reglamento de Régimen Académico.

OEI 3 N° 3.- Iniciar un programa ad hoc para formar magister.- Por responsabilidad académica no se inicio estos programas ya que no se había realizado la reestructuración académica de la UTMACH, por tanto no se inicio ningún programa de postgrado y a la vez se necesita realizar un estudio socioeconómico para determinar las necesidades de acuerdo al Plan de Desarrollo Local y regional.

En cuanto al **Objetivo 6. “Capacitar a los profesores en el ejercicio de la docencia, la investigación formativa y la generación de texto y libros”**.- Cabe mencionar al tratar de cumplir con las exigencias de a LOES, y de la Metas consolidadas al 2017 del que el 100% de los profesores que incorporen las facultades tendrán, al menos el grado de magister en el área afín a la cátedra, genero la incorporación de profesionales sin formación pedagógica lo razón por la cual el Vicerrectorado Académico impulso Cursos de **Capacitación y Actualización de los docentes** por lo cual durante el mes de abril se realizaron cursos de capacitación docentes a titulares de:

- Seminario Taller Manejo de las TIC's del 2 al 5 de abril de 2013,
- Razonamiento Lógico Espacial los días 9, 10 y 11 de abril de 2013,
- Seminario de Diseño y Elaboración de Tesis los días 15, 16 y 17 de abril de 2013,
- Didáctica de Nivel Superior los días 17, 18 y 22 de abril de 2013,
- Uso y Acceso a la Biblioteca Virtual los días 22, 24, 25 y 26 de abril de 2013.

En octubre se aprobó el Proyecto de Superación Profesional Docente, elaborado por el Dr. Luis Carmenate Fuentes, Asesor Académico de la UTMACH, para fortalecer el proceso de capacitación y remediación según Resolución N° 073 VR-ACD/2013, y se dictaron los siguientes seminarios:

- Didáctica de la Clase del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2013,
- Diseño del Marco Teórico de la Investigación del 8 al 10 de octubre de 2013.

Posteriormente en el mes de diciembre se realizaron los siguientes Cursos de:

- Construcción de Textos con Fines Profesionales, los días 30 de noviembre, 1, 7, 14, 21 y 28 de diciembre de 2013.
- Capacitación de Herramientas de Excel, del 2 al 13 de diciembre de 2013.

- Curso de Redacción de Artículos Científicos, el 26 y 28 de noviembre de 2013.

OEI 3 N° 6.- Realizar, en cada carrera que se postule para la acreditación, una prueba de evaluación de último de año (art. 103).- La evaluación es responsabilidad del CEAACES y SENESCYT, sin embargo las facultades capacitaron a los estudiantes en competencias generales y de conocimiento específicos. Las carreras de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud: Bioquímica y Farmacia, Enfermería, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química, y de la Facultad de Ciencias Empresariales las carreras: Administración de Empresas, Comercio Internacional, Economía mención en Gestión Empresarial realizaron evaluaciones pilotos según informes en oficios: Oficio N° 154 del 28/05/2013VR-ACD-UTMACH, correos electrónicos del 29/05 al 5/06/2013 dirigido a decanos, Oficio N° 490, FCA del 14/06/2013.

OEI 7 “Ejecutar de manera periódica la evaluación integral de los profesores”.- Realizar la primera evaluación del desempeño académico al 100% de sus profesores titulares y ocasionales.- En cuanto a la Evaluación y desempeño docente se aplicó la evaluación de los docentes del periodo lectivo 2013, los instrumentos aplicados fueron: *La evaluación por pares* que la realizaron docentes debidamente autorizados para ello por el organismo correspondiente, la evaluación del CEPYCA, *la autoevaluación* es una actividad que está obligado a cumplir cada docente, *la heteroevaluación* fue realizada por los estudiantes que tiene a su cargo el/la docente en el periodo objeto de la evaluación, la efectividad de este componente es del 100%, cabe resaltar que entre las dificultades que hemos tenido que un número considerable de estudiantes no evalúan dentro de los plazos determinados, siendo imprescindible tratar el tema en el Honorable Consejo Universitario, procediendo a dar prórrogas para que tanto docentes como estudiantes procedan a realizar las evaluaciones.

OEI 9 “Desarrollar la investigación científica y generar conocimiento y tecnología”.-Con la finalidad de viabilizar los procesos de investigación, se solicitó legalizar conformada **Comisión Consultiva Emergente de Investigación de la Universidad Técnica de Machala**, la misma que permitirá viabilizar los proyectos de investigación. Esta comisión está integrada por: el Dr. Favián Maza, Ing. Omar Sánchez, Dr. Omar Martínez, Dra. Carmen Cabrera, Ing. Bertha Mazón, Ing. César Solano e Ing. Carlos Sarmiento Chugcho posteriormente se incorporó a la comisión la Dra. Eneida Matos (Ph.D.) y entre las funciones de la comisión la revisión de los proyectos de investigación presentados por los docentes de la UTMACH y:

- a.) Elaborar la Estructura del diseño de los Proyectos de Investigación.
- b.) Diseñar los formatos de los Trabajos de Graduación en general.
- c.) Establecer las normas de contenido de los Trabajos de Graduación.
- d.) Definir la estructura del sistema de Investigación.
- e.) Establecer la Estructura del Consejo Científico de la Universidad Técnica de Machala.

A pesar del trabajo que se ha desplegado es menester Fortalecer la institucionalización de la gestión de la ciencia, la tecnología, la, mediante la definición de los dominios científicos, tecnológicos y humanísticos, el reajuste del Sistema de Investigación y su correspondiente

Reglamento operacional.

Podemos apreciar el incremento sostenido por cumplir con los objetivos planteados al inicio de cada periodo fiscal, haciendo esfuerzo por superar las dificultades presentadas en el quehacer diario.

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

Uno de los principales inconvenientes que se ha tenido para el cumplimiento de la meta componentes es la atención al usuario interno/externo, por cuanto no permitió hacer un adecuado seguimiento de lo planificado. Razón por la cual se solicitó un auxiliar administrativo que colabore con la atención al usuario, y otras actividades propias de esta dependencia, y a la vez gestionar que las diferentes peticiones sigan el órgano regular.

Es preciso en base a la necesidad institucional nombrar según el nuevo estatuto:

Director(a) Académico.-Tendrá bajo su responsabilidad la planificación, coordinación, direccionamiento y evaluación del desarrollo de las actividades del personal académico de la Universidad.

Director(a) del Centro de Investigaciones.- Que tendrá bajo su responsabilidad la planificación, organización, dirección, difusión y evaluación de las acciones relacionadas con la investigación, para lo cual ejecuta procesos de coordinación y seguimiento de las líneas de investigación determinadas en la Planificación Estratégica de la Universidad, de registro y difusión de los resultados de los proyectos de investigación; y, de transferencia y aplicación de los resultados de los proyectos de investigación, acorde con la demanda de la sociedad.

RECOMENDACIONES:

Para mejorar el publicaciones de los docentes para el 2014 se gestionará al menos 1 revista para ingresar a una base de datos internacional, se procederá a conformar el Consejo Editorial, socializar requisitos para publicación de artículos, se convocará a postulantes, y se seleccionarán artículos que van a ser publicados en revistas indexadas y especializadas a nivel nacional e internacional. Frente al desconocimiento de la mayoría de los docentes respecto a cómo publicar en las revistas indexadas se planificará para el 2014 un curso de capacitación que les capacite al respecto. Para corregir a tiempo posibles dificultades y ante la falta de seguimiento se hará un monitoreo periódico del Plan Estratégico.

Propiciar el trabajo en equipo, fortaleciendo la participación activa del personal de las diferentes facultades y departamentos.

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

El Vicerrectorado Administrativo de la Universidad Técnica de Machala para la consecución de los Objetivos Estratégicos Institucionales N° 01, 10 y 11, comparte la responsabilidad con el Departamento Técnico de Construcciones, Decanatos, Jefe Financiero, DEPLAN y Unidad de Bienestar Estudiantil:

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 1:

“Lograr la acreditación institucional y obtener la más alta categorización académica”

OEI 1 N° 11.- Adecuar, al menos 80 cubículos para profesores a tiempo completo con su correspondiente computadora

Se ha superado la meta propuesta, ya que se ha logrado construir 105 cubículos frente a los 80 que se proyectaron.

OEI 1 N° 12.- Adecuar, al menos, 5 salas para estudiantes, 1 por Facultad

Esta meta no se cumplió, por cuanto faltó señalar, por parte de los Decanos de las Unidades Académicas, el espacio físico para la construcción de la sala.

OEI 1 N° 13.- Fortalecer la Unidad de Bienestar Estudiantil

Se ha gestionado la asignación de profesionales especializados y la adecuación de los espacios físicos para las oficinas de esa Unidad.

Se mantiene vigente el seguro de vida a favor de estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad.

Se ha firmado un convenio con la Cruz Roja, tanto para campañas de donación de sangre como para socorrer en los casos que los miembros de la comunidad universitaria o sus familiares lo requieran en la entrega de pintas de sangre.

OEI 1 N° 14.- Becar, al menos, al 10% de estudiantes regulares

En el año 2013 se han entregado 308 becas, lo que constituye el 3% del porcentaje proyectado.

OEI 1 N° 15.- Adecuar las áreas deportivas y de recreación (entorno de aprendizaje)

Se realizaron labores de adecuación de terreno, siembra de césped e instalación del sistema de riego para áreas recreativas.

Además en convenio con el Gobierno Provincial Autónomo de El Oro, se está adecentando la vía de acceso a los escenarios deportivos universitarios.

OEI 1 N° 16.- Adecuar las baterías sanitarias (incluye una por facultad para personas con discapacidad)

Se remodeló una batería sanitaria para hombres y mujeres, incluida una para uso de las personas con discapacidad, en la Facultad de Ciencias Empresariales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 10:

“Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad”.

OEI 10 Proyecto N° 32: “Diseñar el Plan de Seguridad, Salud ocupacional, Emergencia y Riesgos”

Suscripción de Contrato Civil de Prestación de Servicios para la Elaboración del Reglamento de Seguridad e Salud en el Trabajo.

OEI 10 Proyecto N° 58: “Eliminar, de manera progresiva, los bares y restaurantes que no cumplen con los parámetros de salud establecidos en la Ley”

Elaboración y suscripción de resciliación de contrato de arriendo por 3, 6 y 12 meses.
Acciones legales ejecutada por funcionarios de la Procuraduría General de la Universidad Técnica de Machala.

OEI 10 Proyecto N° 59 “Ofertar cursos de capacitación al personal de bares y restaurantes en buenas prácticas de salud y gestión en la UTMACH”

Curso sobre orientaciones para las personas que ofrecen servicio de alimentación a los miembros de la comunidad universitaria, coordinado por la Unidad de Bienestar Estudiantil conjuntamente con la Comisaría Provincial de Educación para la Salud y Nutrición.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 11:

“Mejorar la gestión institucional”.

OEI 11 N° 3.- Adecuar la cantidad de servidores en función a los profesores titulares a tiempo completo

Oficio N° 199-VR/ADM-UTMACH de julio 11 de 2013, dirigido al señor Rector de la Universidad Técnica de Machala.

OEI 11 N° 4.- Ejecutar el Plan de Renuncias de Profesores, Servidores y Trabajadores

Se han tramitado todas las renuncias de profesores, servidores y trabajadores que constan en el Plan de Renuncias para el año 2013. Aún falta cancelar valores por concepto de indemnizaciones.

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, DIFICULTADES PRESENTADAS Y LOGROS OBTENIDOS

Como se puede observar en los indicadores de cumplimiento, las metas para el año 2013 se han cumplido en su mayoría, siempre con el apoyo oportuno de las autoridades al viabilizar los trámites requeridos y asignar los recursos necesarios, el trabajo en equipo y el aporte efectivo de los servidores involucrados.

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

- Participación de todos los involucrados en la ejecución de las actividades.
- Acoger sugerencias, observaciones, ideas, criterios.
- Supervisar, coordinar y evaluar periódicamente el avance de los planes.

CONCLUSIONES:

- Se han cumplido las metas en un porcentaje aceptable en la mayoría de los componentes.
- Los resultados del trabajo efectuado en equipo son excelentes.
- Con la participación activa de los responsables e involucrados en las diferentes actividades, se obtienen logros significativos.

RECOMENDACIONES:

- ❖ Gestionar la asignación oportuna de los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para el cumplimiento de las metas.
- ❖ Motivar la participación activa de los miembros de la comunidad universitaria.
- ❖ Receptar sugerencias, criterios, observaciones que contribuyan al fortalecimiento institucional.

BIBLIOTECA GENERAL

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, DIFICULTADES PRESENTADAS Y LOGROS OBTENIDOS

OEI 1 No. 5 Utilizar software libre para mejorar las bibliotecas.

- ✓ Implementación de un sistema de gestión integral de biblioteca utilizando software libre
- ✓ Diseño e implementación del Sitio web de la Biblioteca Virtual de la UTMACH.

OEI 1 No. 6 Ser parte de las redes virtuales de bibliotecas.

OEI 1 N° 5.- IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE BIBLIOTECA UTILIZANDO SOFTWARE LIBRE

Las bibliotecas de la UTMACH utilizan un Sistema de Control de inventario (SIUTMACH) para la gestión del proceso de catalogación y el servicio de préstamo. Posee un catálogo de acceso público a través de Internet que permite al usuario buscar y obtener información sobre los fondos de la biblioteca. Pero el sistema no cumple con los estándares bibliotecarios y no posee ninguna de las facilidades para la comunicación y transferencia de datos con otros sistemas. Tampoco permite realizar búsqueda y recuperación de información efectiva. Además, no realiza búsqueda por temáticas, dificultando el proceso de recuperación de la información de los libros en las diferentes bibliotecas.

Atendiendo a las carencias mencionadas anteriormente, se procedió en el primer semestre del

año 2013, a implementar el Sistema de Gestión Integral de Biblioteca “Koblis” con el objetivo de automatizar todos los procesos documentales y el servicio de préstamo de documentos, aspectos que son indicadores de evaluación para la Acreditación Institucional y por Carreras; pero la Ingeniera encargada de la implementación del software se le venció el contrato y no pudo terminar el proceso.

Por ello, y por la necesidad de automatizar las bibliotecas, se gestionó implementar otro tipo de sistema con las mismas funciones y resultados, para ello se implementó en el mes de noviembre el Sistema de Gestión de Bibliotecas “PMB”, el cual está en la fase de capacitación para su uso.

A continuación se le brinda un pequeño resumen de los beneficios y bondades del sistema:

El Sistema de Gestión Integral de Biblioteca “PMB”, está realizado conforme con las normas y estándares de la biblioteconomía. Es un sistema que automatiza todos los procesos bibliotecarios: circulación, catalogación, administración y OPAC, pero además incorpora la capacidad de gestionar publicaciones periódicas, ediciones, adquisiciones, tesaurus, control de autoridades y un módulo especial de DSI (Diseminación Selectiva de Información) a través de RSS (Really Simple Syndication). Cumple con las normas MARC y los formatos XML y OAI-PMH, asimismo permite la consulta y recuperación de registros bibliográficos por medio del protocolo Z39.50. Está bajo licencia libre, lo que garantiza el futuro del SIGB y su desarrollo.

Su OPAC (Catálogo en línea) permitirá una fácil consulta de los fondos bibliográficos de todas las bibliotecas, desde cualquier lugar con conexión a internet.

La implementación del sistema se cumplió al 100 %, lo que exigirá a los bibliotecarios realizar todos sus procesos documentales: clasificación, catalogación, indización y confección de resúmenes; asimismo, automatizar el servicio de préstamo, utilizando tecnologías de puntas: lector de códigos de barras.

No obstante, para su utilización es necesario realizar una serie de actividades por parte de los bibliotecarios y el Departamento de Sistema.

OEI 1 N° 5.- DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SITIO WEB DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA UTMACH

Este proyecto no se cumplió por falta de personal en el Departamento de Informática encargado de desarrollar proyectos destinados a Bibliotecas. Se presentó el proyecto para ser implementado en el año 2014 por el Departamento de Compras Públicas.

OEI 1 N° 6.- SER PARTE DE LAS REDES VIRTUALES DE BIBLIOTECAS.

Para el año 2013 se gestionó con el SENESCYT la suscripción a 41 bases de datos de Publicaciones Académicas que están al alcance de todos los usuarios desde el Portal Web de la Universidad.

A continuación se desglosan las bases de datos a las cuales tenemos acceso:

- CENGAGE LEARNIG permite el acceso a 31 bases de datos: Academics One File Power Pack con 29 bases de datos, Informe Académico y una Colección de libros de

Iberoamericana IFME.

- EBSCO ofrece una colección de 5 bases de datos: Academic Search Complete, Business Source Premier, Fuente Académica Premier, Socindex with Full Tex y Hospitality & Tourism Complete.
- E-Techonologies permite acceder a 4 bases de datos: Proquest, E-libro, E-brary y Prisma.
- DOT LIB ofrece la Base de datos EBL, con una colección de 1900 títulos a texto completo.

Este proyecto se cumplió al 100%, obteniendo buenos resultados, a pesar de que existen problemas con el bajo nivel de consultas a las bases de datos, información que se evidencia en las estadísticas enviadas por el SENESCYT.

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

OEI 1 N° 5.- IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE BIBLIOTECA UTILIZANDO SOFTWARE LIBRE

El sistema se implementó en el mes de noviembre del 2013, pero falta capacitar a los bibliotecarios en su uso, así como en la ejecución de los procesos documentales necesarios para ingresar los libros al sistema, por ello, a continuación se describen las actividades programadas para el año 2014 que permitirán continuar con el proceso de automatización de las bibliotecas, según los responsables que intervendrán en este proceso.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS:

1. Incluir en el sistema PMB la base de datos de usuario de la universidad.
2. Diseñar la interfaz del catálogo en línea según diseño del sitio web de la universidad.
3. Gestionar la presentación del carnet del estudiante para el Servicio de Préstamo de documentos.

BIBLIOTECA GENERAL:

4. Capacitar a los bibliotecarios sobre los procesos documentales (catalogación e indización). Actividad que comenzará en la primera semana de febrero el 2014.
5. Capacitar a los bibliotecarios sobre el uso y utilización del sistema. Actividad que se realizará en el mes de febrero.
6. Gestionar capacitación sobre la utilización del sistema con el Lic. Luis Ramírez, especialista que implementó el sistema.
7. Gestionar la adquisición de los lectores de código de barra para brindar el servicio de préstamo automatizado.
8. Gestionar la adquisición de impresoras y papel especializado para imprimir los códigos de barras.
9. Gestionar la asignación de 16 estudiantes para organizar los libros con código de barra e ingresarlos al Sistema PMB.

10. Capacitar a los estudiantes en las actividades que deben desarrollar con el Sistema PMB.

BIBLIOTECARIOS

11. Recibir las capacitaciones planificadas.

12. Organizar los fondos bibliográficos de cada biblioteca:

- Generar los códigos de barras en cada biblioteca.
- Adherir los códigos de barra a los libros en cada biblioteca.
- Realizar los procesos documentales: catalogación e indización de los libros.
- Ingresar al sistema libros clasificados, catalogados e indizados, según normas establecidas.

13. Promocionar el uso del sistema entre la comunidad universitaria.

OEI 1 N° 6.- SER PARTE DE LAS REDES VIRTUALES DE BIBLIOTECAS

La Biblioteca General ha estado ofertando capacitaciones sobre el acceso y uso a las bases de datos y promocionándolas, con el objetivo de que sean usadas y utilizadas en función de la docencia y la investigación, pero no se ha alcanzado los resultados esperados, por lo que en el año 2014 se ha propuesto un proyecto para generar mayor uso de estas bases de datos, aumentando el número de capacitaciones a nivel de universidad.

Por otra parte, otra de las razones del poco uso de las bases de datos ha sido que no se pueden utilizar fuera del campo universitario, para ello el Departamento de Sistema gestionó el Servidor EZProxy que permitirá el acceso remoto a las bases de datos científicas a través del Portal Web de la Universidad, desde cualquier parte donde se encuentre.

Otra de las dificultades que se presenta es la lentitud de acceso a las bases de datos con varios usuarios simultáneamente, para ello el Departamento de Sistema presentó un proyecto donde gestiona con el proveedor de internet el aumento de ancho de banda, acción que eliminará dicho problema.

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, DIFICULTADES PRESENTADAS Y LOGROS OBTENIDOS

La Comisión ha cumplido satisfactoriamente la celebración de convenios tanto para que los estudiantes de la UTMACH realicen sus pasantías en otras Instituciones, como para que los estudiantes de Instituciones Educativas secundarias realicen sus prácticas dentro de la UTMACH; y de igual manera se cumplió en su totalidad la celebración de convenios de Vinculación con la Colectividad.

En la matriz de evaluación consta la ejecución de 2 convenios de pasantías y prácticas pre profesionales, pero realmente se han firmado 34 convenios; 31 de pasantías y 3 de prácticas y 2 convenios firmados de vinculación, a continuación se detallan los convenios firmados:

No se indicó el número de convenios que se ejecutó (34), porque la meta programada consta 1 y al poner el número real de convenios la ejecución de la fórmula iba a dar como resultado un valor exorbitante.

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

A través de la celebración de convenios de vinculación, los Proyectos que se generen de ese convenio tendrán que estar enmarcados dentro del Plan General de Vinculación con la Colectividad, y presentados en los Consejos Directivos de cada Unidad Académica o Facultad y luego al Consejo Universitario para su aprobación final; todo proyecto debe nacer de la idea de un Profesor de la UTMACH, en donde se insertarán estudiantes para trabajar en el mismo, y beneficiar a la colectividad.

CONCLUSIONES:

- Los proyectos presentados a la Comisión de Vinculación les faltan los argumentos correctos para denominarse como proyectos, se ha trabajado con los Coordinadores de las Facultades y ellos a su vez replicaron en las mismas, pero cada semestre cambian las horas de vinculación a los docentes y se trastocan estas capacitaciones.
- En algunas Facultades se han hecho capacitaciones directamente a los docentes que tienen asignadas horas de vinculación en ese tiempo.

RECOMENDACIONES:

- ❖ Dialogar con las autoridades para que la Comisión General de Vinculación con la Colectividad sea potencializada, para ampliar las acciones tendientes a mejorar el servicio hacia la colectividad de la provincia y la región 7 del Ecuador.
- ❖ Se pondrá énfasis en la capacitación a los docentes sobre la elaboración de proyectos de vinculación, se lo realizará en el mes de febrero del 2014.
- ❖ La Comisión de Vinculación necesita contar con un Presupuesto fijo que esté aprobado por el H. Consejo Universitario como Presupuesto para Vinculación con la Colectividad, para solventar los gastos de los Proyectos de cada una de las Unidades Académicas o Facultades.
- ❖ En cuanto al Seguimiento de Graduados se trabajará en otras actividades, empezando por la creación de la Bolsa de Trabajo, muy necesario para que los graduados tengan oportunidades de trabajo.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, DIFICULTADES PRESENTADAS Y LOGROS OBTENIDOS

Las metas a cumplir a cargo del Departamento de Informática están enmarcadas en el Objetivo Estratégico 1 “Lograr la acreditación institucional y obtener la más alta categorización académica” y son las siguientes:

a) Ser parte de las redes virtuales de bibliotecas

Mediante Oficio N° 045-USI-AC-UTMACH del 26 de febrero del 2013 solicité la contratación del nuevo paquete de base de datos de SENESCYT. Y en virtud de que la Universidad cuenta con una Directora de Biblioteca, se le ha asignado esta responsabilidad solicitada mediante Oficio N° 046-USI-AC-UTMACH del 27 de febrero de 2013.

Sin embargo, a pesar de que la responsabilidad de la administración no está en manos de este Departamento, estamos colaborando estrechamente en su difusión para alcanzar un alto índice de acceso, razón por la cual, se ha adquirido una licencia por un año del software Ezproxy, el cual permite al usuario poder acceder a las bases de datos desde fuera del campus universitario digitando la misma clave del SIUTMACH.

b) Ejecutar el proyecto de Digitalización de la Información Institucional

La Universidad Técnica de Machala en los últimos años ha tenido un crecimiento considerable en la generación de información y su consecuente necesidad de recuperación de los documentos, para cuyo control y administración es imprescindible la automatización de los archivos.

La implementación de un Sistema para el Control y Administración de la Digitalización de la Información para la Universidad Técnica de Machala facilitará la gestión documental mediante procesos ordenados, de fácil acceso y recuperación inmediata de la información. Además permite la preservación y conservación del documento, menor espacio para almacenamiento físico y la reducción de costos.

El éxito de este proyecto dependerá en gran medida de un ordenado estudio y planificación en donde se establecerá los procesos a automatizar considerando los niveles de acceso de los diferentes roles de los usuarios finales.

Para responder a las necesidades actuales de crecimiento tecnológico en el manejo de la información se planteó la meta de Digitación de la Información Institucional, el mismo que está formado de dos partes:

- a. Desarrollo del Software para la Digitalización de la información.- El desarrollo de este software comprende el registro de documentos digitales organizados por departamento, objetivos y son de inmediata localización y fácil recuperación.

El Software está terminado y en etapa de prueba, se estima ponerlo a producción en abril del 2014.

- b. Adquisición de un Equipo Servidor con sistema de Almacenamiento.- En virtud de que la información que maneja el sistema es digital, se necesita una gran capacidad de almacenamiento y los equipos que hacen de servidor actualmente no cuentan con dicho espacio.

Se envió el requerimiento al señor Rector pero por falta de presupuesto no se pudo adquirir en este año quedando pendiente adquirirlo en el 2014.

c) Implementar un software para realizar el seguimiento, evaluación y control del PEDI y de los POAs (Gestión por resultados).

Un problema de consideración en la Universidad Técnica de Machala ha sido el hecho de que los Planes Operativos que cada año se plantean cada Unidad o Departamento hasta el momento son evaluados de manera manual lo cual involucra pérdida de tiempo y resultados sujetos a errores.

Sin duda alguna el buen desempeño de las actividades cotidianas de la UTMACH depende en gran medida del cumplimiento de las metas propuestas, las mismas que se enuncian basadas en la necesidad y afán de mejoramiento. De ahí la urgencia de automatizar este proceso para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y poder implementar tareas correctivas antes de que los plazos concluyan y se pueda ejecutar correctamente. Además, la situación mejorará notablemente cuando se desee consolidar la información de toda la Universidad tomando en consideración normas técnicas de desarrollo tanto para el POA como PEDI.

Actualmente se está trabajando en el ingreso de la información (metas, objetivos) obtener los resultados de pruebas y luego ponerlo a disposición de los usuarios finales, teniendo de esta manera un cumplimiento del 85% de la meta propuesta.

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

La meta con respecto al Proyecto de Digitalización de la información no se ha podido completar por falta de recurso económico, pues en vista del gran volumen de datos esta solución implica la adquisición de un equipo servidor con un sistema de almacenamiento.

CONCLUSIONES:

- Implementación de un sistema proxy, EZPROXY, para acceso desde fuera del campus universitario a las bases de datos especializadas en convenio con SENESCYT.
- Desarrollo del Software para la Digitalización de la Información

RECOMENDACIÓN:

Asignación de presupuesto para la adquisición del Servidor con sistema de almacenamiento.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, DIFICULTADES PRESENTADAS Y LOGROS OBTENIDOS

Análisis de cada una de las Metas:

OEI 1 N° 17.- Ejecutar el Proyecto de Digitalización de la Información Institucional

Se ha realizado el respectivo proceso de contratación pero está pendiente la compra del equipo servidor.

OEI 3 N° 1.- El 100% de los concursos para designar profesores titulares u ocasionales tendrán como requisito mínimo tener maestría en el área afín a la cátedra que ejercerá

Este Objetivo se encuentra encaminado y siendo ejecutado directamente a través del Vicerrectorado Académico, mediante resolución Nos. 120/2013 y 037/2014 de fechas 23 de Julio del 2013 y 3 de Febrero del 2014.

OEI 5 No. 1.- Realizar un estudio sobre deserción y repitencia

Se ha cumplido un 33.33% la suma de CEPYCA FCA 100%, FCE 75%, FCQS (25%) dividido para el número de responsables.

OEI 5 N° 2.- Estudio de demanda para las carreras actuales

Se ha cumplido un 18.33% la suma de CEPYCA FCA 60%, FCQS (50%) dividido para el número de responsables.

OEI 5 N° 6.- Aprobar el Reglamento de régimen académico interno acorde con el reglamento de régimen académico que expedirá el CES

El Estatuto Institucional aprobado por el CES en Diciembre 18 del 2013, dispone un plazo de 180 días para aprobar el Reglamento Organizacional de la UTMACH y además el art. 101 dispone la creación de la Unida de Bienestar Estudiantil.

OEI 9 N° 1.- Actualizar el Plan de Investigación

Se aprobó mediante resoluciones del H. Consejo Universitario Nos. 38/2013 del 27/02/2013 y 307/2013 del 26 de Diciembre del 2013, es decir que se cumplió en un 100%.

Proyecto N° 32

Diseñar el Plan de Seguridad, Salud ocupacional, Emergencia y Riesgos

Se encuentra en proceso, en razón de que hay un Contrato Civil de Prestación de Servicios para la elaboración de ésta meta, se ha desarrollado en un 80%

Proyecto N° 44

Conformar la Aso. de las Universidades de la frontera Sur del Ecuador, promoviendo congresos, exposiciones y eventos acordes con las carreras que ofertan cada una de ellas

No se recibió una favorable acogida de parte del resto de Universidades.

Proyecto N° 66

Acreditar laboratorios bajo normas internacionales

Se ejecutará en el año 2014 como un proyecto de inversión, consta en la página web del SENPLADES.

OEI 11 N° 1.- Adecuar el Estatuto a la LOES según observaciones y recomendaciones del CES

Aprobado por el Consejo de Educación Superior mediante Resolución RPC-SO-48-No.517-2013, del 18/12/2013, realizado en un 100%.

OEI 11 N° 2.- Aprobar los reglamentos e instructivos que demande el Estatuto en concordancia con la nueva estructura institucional y académica

Se cuenta con período de transición de hasta 180 días, para la aprobación de la reglamentación interna a partir de la aprobación de los estatutos de la UTMACH por el CES.

OEI 11 N° 10.- Implementar un software para realizar el seguimiento, evaluación y control del PEDI y de los POAs (Gestión por resultados)

Se ha avanzado un 85% existe una contratación de un Técnico, aún no se han realizado las respectivas pruebas.

Como se puede observar en los indicadores de cumplimiento, las metas para el año 2013 de los Objetivos Estratégicos Institucionales se ha cumplido (Efectividad 42%), (Eficacia 44%) y Eficiencia (375%)

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

Solicitar a las máximas autoridades, que dispongan que todos los estamentos colaboren en la consecución de los Objetivos, en razón de que existe el interés institucional requerido También está remitiendo un Oficio al señor Rector, para descargar ciertos Objetivos que se encuentran y tienen inherencia directa de otros Departamentos o Unidades Académicas

CONCLUSIONES:

Se procurará que el año 2014, se superé el número de cumplimiento

RECOMENDACIONES:

Que exista más participación y colaboración de las diversas autoridades de las Facultades y Administración Central.

DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES

Análisis de indicadores de cumplimiento, dificultades presentadas y logros obtenidos

Como se puede observar en los indicadores de cumplimiento, las metas para del año 2013 del Objetivo Estratégico Institucional 1 se ha cumplido en su mayoría con el porcentaje propuesto.

Para el OEI 1 N° 3, relacionado a la elaboración y ejecución del plan de accesibilidad, se ha logrado realizar en su totalidad la accesibilidad horizontal del campus universitario.

Para el OEI 1 N° 11, relacionado con la Adecuación de, al menos, 80 cubículos para los profesores a tiempo completo, se logró construir 105 cubículos con su correspondiente punto de tomacorriente e internet, distribuidos en las 5 Facultades de la Universidad, cumpliendo y sobrepasando así la meta propuesta.

Para el OEI 1 N° 12, relacionado con la Adecuación de 5 salas para estudiantes, 1 por facultad, no se pudo concretar esta meta, por no existir el espacio físico en las facultades donde realizar la adecuación, el mismo que debía ser solicitado y sugerido por las autoridades de cada Unidad Académica.

Para el OEI 1 N° 15, relacionado con la Adecuación de áreas deportivas y de recreación (entorno de aprendizaje), se puede destacar que se realizó la adecuación del terreno, siembra de césped y sistema de riego para las áreas recreativas.

Para el OEI 1 N° 16, relacionado con la Adecuación de baterías sanitarias (incluye 1 por facultad para personas con discapacidad), se concretó con la Remodelación de una batería sanitaria para hombres y mujeres, incluidas las personas con discapacidad, en la Facultad de Ciencias Empresariales.

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

Para el cumplimiento de las metas del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, se realizaron gestiones que permitieron el cumplimiento de los mismos, pero a pesar de ello no se logró cumplir la meta No. 12 del Objetivo Estratégico Institucional 1, en razón de que las autoridades de las distintas Unidades Académicas no indicaron el espacio físico destinado para la adecuación de la sala para estudiantes, por lo tanto, se sugiere ubicar un espacio para la construcción de dichas salas.

CONCLUSIONES:

Al realizar la evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Departamento Técnico de Construcciones del año 2013, vemos que se ha logrado cumplir las metas programadas en un porcentaje aceptable en casi todos los componentes, pero el OEI 1 No. 12, no se ha realizado en razón de que no existe el espacio para la adecuación de la sala de estudiantes, por lo tanto, es necesario que exista la apertura por parte de las autoridades de las diferentes Unidades Académicas para que se indiquen la necesidad de realizar adecuaciones para que funcionen como sala para estudiantes, e indiquen el lugar destinado para ello.

RECOMENDACIONES:

Buscar el espacio adecuado para construir la sala para los estudiantes y así cumplir con todas las metas propuestas.

DIRECCIÓN FINANCIERA

Se cumplió con las necesidades y obligaciones de la Universidad Técnica de Machala tramitadas a través de las Direcciones Departamentales, Académicas, Talento Humano, Proyectos, determinándose que las asignaciones presupuestarias para el año 2013, permitieron financiar partidas de las diferentes Actividades cuando estas requirieron de asignaciones.

Adicionalmente debo indicar que durante el ejercicio fiscal 2013, se han realizado modificaciones presupuestarias para financiar y reasignar fondos en los programas que conforman el Presupuesto de la institución, así como se han emitido certificaciones de fondo.

Dentro de la ejecución presupuestaria de este ejercicio económico, se consideró una asignación en la partida 21-580208-0701-001 BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS por DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DIEZ 00/100 DÓLARES (\$ 246.010,00) con el propósito de otorgar este beneficio al sector estudiantil universitario, dando su inicio a partir del mes de Mayo entregándose por este fin a CINCUENTA Y DOS (52) estudiantes el valor de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES (\$ 2.540,00).

Al finalizar el presente ejercicio 2013, se otorgaron esta clase de ayudas a un total de TRESCIENTO CUATRO (304) becados por un monto total de SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA 00/100 dólares. Actividades que se desarrollan bajo responsabilidad del Departamento de Bienestar Estudiantil. De esta forma se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 77 de la Ley Orgánica de Educación Superior, Inciso 1º, con el propósito de apoyar la escolaridad a estudiantes de altos rendimientos y escasos recursos.

RELACIONES PÚBLICAS

En este sentido la Dependencia de Relaciones Públicas, desarrolla en su campo de acción, principios básicos, de transmitir a la colectividad, informando, publicando en la página Web de la UTMACH, pues no existe información de carácter reservado. Además se cumple con lo que estipula la constitución y la Ley de Transparencia de que todo acto, acción se debe informar a través de un canal de comunicación que la institución tenga.

En ese sentido el Objetivo Estratégico 7 "Ejecutarse de manera periódica la evaluación integral de los profesores"; corresponde al Departamento del Vicerrectorado Académico realizarlo, y sus resultados publicarlos bajo la responsabilidad de Relaciones Públicas para el conocimiento de la ciudadanía.

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, DIFICULTADES PRESENTADAS Y LOGROS OBTENIDOS

El cumplimiento de la publicación en la página web es del 100%, luego de obtener los resultados por el Departamento del Vicerrectorado Académico, quien realizó el proceso de evaluación de los docentes con la participación de los estudiantes de todas las carreras que

conforman la UTMACH.

CONCLUSIONES:

- Lograr que la información sea difundida a la ciudadanía.
- Transparentar este proceso de gestión académica, y que esté al alcance de los estudiantes, docentes y autoridades y organismos pertinentes.
- Cumplir con la meta que se encuentra en el PEDI.
- Fortalecer el Proceso de cambio que las autoridades se han planteado para el mejoramiento y su recategorización de la UTMACH.

SECRETARÍA GENERAL

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, DIFICULTADES PRESENTADAS Y LOGROS OBTENIDOS

OEI 5 N° 6.- Referente a este objetivo, no se ha podido cumplir con la aprobación del Reglamento de Régimen Académico, por cuanto uno de sus requisitos era tener la aprobación del Régimen Académico Nacional expedido por el CES, lo que ocurrió recién el 21 de noviembre del 2013, con resolución N° RPC-SE-13-N°051-2013, habiendo solicitado su replanteamiento para ejecutarlo en el año 2014.

OEI 8 N° 1.- Con este objetivo, no se ha podido cumplir, debido a que de acuerdo a la aprobación del nuevo Estatuto Institucional, efectuado con resolución RCP-SO-48-N°517-2013, de fecha 18 de diciembre del 2013, y notificado en enero de 2014 por el CES, se crea la Unidad de Bienestar Estudiantil con nuevas funciones, lo que conlleva una reestructuración de esa área, que va de la mano del Manual de Procesos que se encuentra en fase de construcción, y que no ha permitido aún plantear el Instructivo de funcionamiento de la Unidad de Bienestar Estudiantil, el cual solicitamos con Oficio N° 315 SG-UTMCH replantearlo para ejecutarlo en el año 2014.

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

Para lograr el cumplimiento del cien por ciento de las metas planteadas, para el primer caso se requiere la presentación del borrador de Reglamento por parte del Vicerrectorado Académico; y, en el segundo caso, la aprobación del Manual de Procesos.

CONCLUSIONES:

Siendo dos de las metas aprobar el Reglamento de Régimen Académico Interno acorde con el reglamento de régimen académico que expidiera el CES; y Aprobar el Instructivo de funcionamiento de la Unidad de Bienestar Estudiantil, para alcanzar el objetivo planteado en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, esto es, ejecutar una radical reforma curricular que mejore la pertinencia, calidad y relevancia de la oferta académica de tercer nivel, establecemos

este cumplimiento como meta para el año 2014.

RECOMENDACIONES:

Siendo de obligatorio cumplimiento ejecutar las disposiciones de la Ley Orgánica de Educación Superior y las emanadas del nuevo Estatuto Institucional, se hace necesaria la inmediata presentación de los borradores de estos Reglamentos para conocimiento y aprobación por el Consejo Universitario.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, DIFICULTADES PRESENTADAS Y LOGROS OBTENIDOS

En lo que se refiere a la organización de las carpetas físicas, se ha logrado cumplir el 100% de los profesores, titulares y contratados.

En cuanto a la carpeta virtual, se ha ingresado en el programa SIUTMACH que consta en la página WEB de la Universidad Técnica Machala, un 48% de los Currículum.

Por evitar duplicidad de trabajo, al tener que implementarse el Sistema Informático Integrado de Talento Humano “SIITH”, no se continuó ingresando la información en el SIUTMACH.

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

Para lograr el cumplimiento del cien por ciento de la meta planteada, se requiere asignar a un servidor para que se encargue de la organización de las carpetas virtuales del personal docente contratado y disponer de un programa informático.

CONCLUSIONES:

Siendo una de las metas organizar la carpeta virtual y física del 100% de los profesores, para alcanzar el objetivo planteado en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, esto es, Acreditar las Carreras y Programas que oferta la Universidad Técnica de Machala y obtener la más alta categorización académica, esta Unidad ha logrado organizar y mantener actualizadas las carpetas físicas de los profesores.

RECOMENDACIONES:

Debido al número de actividades que debe cumplir esta Unidad, según sus competencias, se recomienda designar a un servidor titular para que se encargue de la administración y organización de las carpetas virtuales y físicas de los docentes contratados, entre otras actividades y elaborar un programa informático que permita generar información ágil y oportuna, para esta Unidad y otras dependencias que la requieran.

UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

OBJETIVO DE LA UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL:

GENERAL: Brindar atención en salud física, emocional y social, de acuerdo a lo enmarcado en la Ley Orgánica de Educación Superior, estatutos, reglamentos y el plan estratégico institucional; para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los y las estudiantes, mediante la planificación, gestión y desarrollo de procesos, programas, convenios y proyectos.

PROGRAMAS EN CONVENIO:

PROGRAMA	VIGENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		GPAO	MIES	UTMACH
Seguro de Vida y Accidentes Personales	Desde el 05/Jul/2013 hasta 05/Jul/2014	\$ 104.580,00		\$ 26.145,00
Centro Infantil del Buen Vivir “Canguritos”	Desde el 01/Jul/2013 hasta 05/Jul/2014	\$ 12.000,00	\$ 17.695,95	\$ 2.000,00

ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL POA 2013

ACTIVIDADES	INDICADORES DE RESULTADO
Atención médica inicial a los y las estudiantes que ingresan al primer semestre.	3000 estudiantes que ingresan al primer semestre en la UTMACH, con una atención médica inicial en el año 2013.
Atención médica ambulatoria a los y las estudiantes de la UTMACH.	1245 Estudiantes de la UTMACH, cuentan con atención médica ambulatoria en el año 2013.
Atención odontológica inicial a los y las estudiantes que ingresan al primer semestre.	3000 Estudiantes que ingresan al primer semestre en la UTMACH, con una atención odontológica inicial en el año 2013
Atención Odontológica a los y las estudiantes de la UTMACH.	1245 Estudiantes de la UTMACH, cuentan con atención odontológica en el año 2013.
Servicios psicológicos a los y las estudiantes de la UTMACH y aspirantes.	1245 Estudiantes de la UTMACH cuentan con servicios de orientación psicológica, profesional, clínica y de protección de derechos en el año 2013.
Servicios de Trabajo Social a los y las estudiantes de la UTMACH	1245 Estudiantes de la UTMACH cuentan con servicios de Trabajo Social y de protección de derechos en el año 2013.
Servicio de becas y estímulos económicos	1245 Estudiantes con los mejores rendimientos académicos de escasos recursos económicos, con mérito cultural y deportivo cuentan con becas y estímulos económicos en el año 2013.
Servicio de Seguro de Vida de accidentes personales	12450 Estudiantes de la UTMACH cuentan con un seguro de vida de accidentes personales en el año 2013.

Servicios de atención integral infantil.	50 Niños y niñas, hijos de las y los estudiantes universitarios, reciben atención integral infantil en el CIBV " Canguritos" en el año 2013.
Control higiénico, nutricional de comedores, bares, puestos ambulantes y cafeterías de la UTMACH.	Bares, comedores y puestos ambulantes cuentan con control higiénico y nutricional en el año 2013.
Difusión de los servicios que otorga la Unidad de Bienestar estudiantil	9960 Estudiantes de la UTMACH conocen y hace uso de los servicios que oferta la UBE en el año 2013.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS ALCANZADOS

Resultados Alcanzados	Fuente de Verificación
<p>1.- 1050 aspirantes a ingresar al primer semestre cuentan con atención médica inicial.</p> <p>2.- 1410 estudiantes de la UTMACH son asistidos y cuentan con Atención médica ambulatoria.</p> <p>3.- 1050 Aspirantes a ingresar al primer semestre cuentan con atención odontológica inicial.</p> <p>4.- 1089 estudiantes de la UTMACH son asistidos y cuentan Atención Odontológica.</p> <p>5.- 35 procesos de psicopatología correspondientes a los y las estudiantes de la UTMACH atendidos.</p> <p>6.- 1707 estudiantes de la UTMACH requirieron y fueron atendidos por el área de servicios de Trabajo Social.</p> <p>7.- 289 Estudiantes con altos promedios y de escasos recursos económicos de la UTMACH postularon, calificaron y cuentan con becas económicas.</p> <p>8.- 5 Estudiantes deportistas de la UTMACH postularon, calificaron y cuentan con estímulos económicos.</p> <p>9.- 14 Estudiante con discapacidad de la UTMACH postularon, calificaron y cuentan con estímulos económicos.</p> <p>10.- 11.386 estudiantes legalmente matriculados cuentan Servicio de Seguro de Vida de Accidentes Personales.</p> <p>11.- 954 docentes, empleados y trabajadores cuentan Servicio de Seguro de Vida de accidentes personales.</p> <p>12.- 61 Niños y niñas, hijos de los y las estudiantes de la UTMACH, cuentan con servicios de atención integral infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro atención al usuario y fichas médicas. • Registro atención al usuario. • Registro atención al usuario fichas odontológicas. • Registro atención al usuario. • Fichas Psicológicas y Registro atención al usuario. • Registro atención al usuario, fichas de diagnósticos, informes de intervención. • Carpeta personal, actas de compromisos, actas de reuniones y certificación de transferencias. • Carpeta personal, actas de compromisos, actas de reuniones y certificación de transferencias. • Carpeta personal, actas de compromisos, actas de reuniones y certificación de transferencias. • Póliza de Seguro de Vida de Accidentes Personales. • Póliza de Seguro de Vida de Accidentes Personales.

<p>13.- 51 comedores, bares, puestos ambulantes y cafeterías de la UTMACH cuentan con control higiénico y nutricional.</p> <p>14.- 96% de estudiantes de la UTMACH conocen y hacen uso de los servicios que otorga la Unidad de Bienestar estudiantil</p> <p>15.- Se cumple en un 100% con los acompañamientos y asistencia técnica y evaluación a las áreas de servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Línea de base inicial de Niños, Niñas beneficiarios. • Documentos habilitantes y registro de seguimientos. • Material de difusión de los servicios que otorga la Unidad de Bienestar estudiantil • Agenda de Reuniones y registro a reuniones.
---	---

1. INCONVENIENTES SUSCITADOS EN LA EJECUCIÓN Y POSIBLES SOLUCIONES

Inconveniente	Soluciones planteadas
<ul style="list-style-type: none"> • No contar con el suficiente personal técnico y administrativo para los procesos sociales, técnicos y administrativos que hemos desplegado en la Unidad de Bienestar Estudiantil. • No contar con los recursos materiales solicitados para el área de odontología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consideramos necesario la incorporación de por lo menos una o un trabajador social y un auxiliar administrativo. • Mejorar los procesos de adquisiciones.

2. FACTORES QUE POSIBILITARON EL ÉXITO EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

<p>El alto grado de análisis, la experiencia y experticias que posee el personal técnico ha permitido la consecución y fiel cumplimiento de lo que requiere la UBE.</p>
<p>El poder de gestión de nuestra corporación ha permitido que existan los canales necesarios, con otras instituciones (Banco de Machala, Gobierno Provincial, Dirección de Salud, entre otras), para poder dar cumplimiento a las actividades de la UBE.</p>
<p>El Seguimiento, asistencia técnica y evaluación continua al proceso, ha permitido que exista una excelente calidad de resultados.</p>
<p>Autoridades de la UTMACH inmersas en la ejecución de los procesos de la UBE. El compromiso y la voluntad política han hecho que los procesos se consoliden y existan resultados altamente positivos.</p>
<p>El fiel cumplimiento de los compromisos financiero asumido por nuestras autoridades para la consecución de los objetivos planteados en la UBE.</p>
<p>Haber adquirido un sillón odontológico de última tecnología, habilitar la máquina de rayos X y haber destinado un espacio físico propio para el área de servicios odontológicos.</p>

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Las dificultades obtenidas en el índice de la Eficiencia en donde no se ha podido determinar por falta de coordinación con el Departamento de Compras Públicas y de obras, ya que se debe enviar una copia de los contratos adjudicados para conocer los montos ejecutados por adecuación de laboratorios y compras de equipos de implementación a laboratorios.

En los Logros, se pudo determinar que para el año 2014, se ejecutarán al 100% en cada uno de los índices.

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

El Decano de esta Facultad, se ha comprometido realizar reuniones de trabajo con los Departamentos involucrados en el PEDI, para mejorar los índices para el año 2014.

CONCLUSIONES:

- *DECANATO*.- De acuerdo a lo Planificado para el año 2013 de la gestión del Decanato, demuestra un avance de ejecución del 61% en efectividad, 68% en Eficacia y 41% en eficiencia, comprometiéndose para el año 2014 a ejecutar en el tiempo y espacio lo Planificado.
- *SUBDECANATO*.- De acuerdo a lo Planificado para el año 2013 de la gestión del Subdecanato, demuestra un avance de ejecución del 61% en efectividad, 61% en eficacia y 0% en eficiencia, comprometiéndose para el año 2014 a ejecutar en el tiempo y espacio lo Planificado.
- *CEPYCA*.- De acuerdo a lo Planificado para el año 2013 de la gestión del CEPYCA, demuestra un avance de ejecución del 80% en efectividad, 80% en Eficacia y 0% en eficiencia, comprometiéndose para el año 2014 a ejecutar en el tiempo y espacio lo Planificado.
- *COORDINACIÓN DE CARRERAS Y DIRECCIONES DE ESCUELAS*.- De acuerdo a lo Planificado para el año 2013 de la gestión de Las Coordinaciones de Escuela, demuestra un avance de ejecución del 50% en efectividad, 50% en Eficacia y 0% en eficiencia, comprometiéndose para el año 2014 a ejecutar en el tiempo y espacio lo Planificado.

Esta Facultad de acuerdo a lo ejecutado en el PEDI 2013, en su total ha ejecutado el 63% de la Efectividad, 65% en la eficacia y el 10% en la eficiencia, logro que se ha obtenido con la colaboración del equipo de trabajo involucrado en este proceso, desarrollado con el empoderamiento respectivo en bien de nuestra Universidad.

RECOMENDACIONES:

- ❖ Administración Central, debe enviar a la facultad copia del contrato para conocer y poder informar los valores gastados por diferentes gestiones como adquisición, remodelación, y conocer de las garantías de dichos equipos adquiridos y obras realizadas.
- ❖ Que existan Reglamentos, instructivos y normativas legales de la Universidad Técnica de Machala, para aplicar desde el ámbito legal vigente, la planificación y los diferentes índices de gestión que es de fiel cumplimiento, con una sola visión y misión.
- ❖ Que se considere todo lo solicitado en el PAC, la asignación de recursos es necesarios ya que forma parte del cumplimiento de metas en el PEDI, y Planificación realizadas en esta Facultad.

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Con el propósito de orientar el accionar hacia la transparencia de la gestión pública, la Universidad Técnica de Machala a través de la Dirección de Planificación formula el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2013-2017 alineado al Plan Nacional del Vivir y la Ley de Educación Superior en su Disposición General Quinta “Las universidades y escuelas politécnicas elaborarán planes operativos y **planes estratégicos de desarrollo institucional** concebidos a medianos y largo plazo, según sus propias orientaciones”.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2013 – 2017 de la Universidad Técnica de Machala, es una herramienta de gestión que proporciona el marco general para el cumplimiento de los objetivos institucionales en el corto, mediano y largo plazo, presentando la visión, misión, objetivos estratégicos y metas de partida y de llegada. En este sentido el CEPYCA elabora la evaluación del PEDI correspondiente al 2013.

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

- Contar con la Reglamentación de la normativa legal de la Universidad Técnica de Machala, para disponer del marco legal vigente y aprobado.
- Designación de comisiones especiales a fin de que sean responsables de la planificación y ejecución de las metas consideradas en los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico.
- Asignación de los recursos necesarios a fin de cumplir con todas las metas que se encuentra con presupuesto asignado y en proceso de ejecución para el año 2014 y las metas que no pudieron ser concluidas en el año 2013.

CONCLUSIONES:

- *DECANATO.*- La evaluación de la gestión del Decanato nos demuestra un avance de ejecución del 18%, y se encuentra en proceso de planificación y ejecución para el año 2014.
- *SUBDECANATO.*- La evaluación de la gestión del Subdecanato es del 38%, y se encuentra en proceso de planificación y ejecución de las metas para el año 2014.
- *CEPYCA.*- La evaluación de la gestión del CEPYCA tiene un avance de ejecución del 38%, y se encuentra en proceso de planificación y ejecución de las metas para el año 2014.
- *COORDINACIÓN DE CARRERAS Y DIRECCIONES DE ESCUELAS.*- La evaluación de las carreras se encuentran en un avance de gestión del 42%, está previsto para el año 2014 su planificación y ejecución.

En conclusión la evaluación de la gestión del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2013, en la Facultad de Ciencias Empresariales es del 34% para el año 2013.

RECOMENDACIONES:

- ❖ Que se regularice la reglamentación de la normativa legal de la Universidad Técnica de Machala, para disponer del marco legal vigente y aprobado en la Facultad.
- ❖ Gestionar la designación de comisiones especiales a fin de que sean responsables de la planificación y ejecución de las metas consideradas en los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico.
- ❖ Gestionar la asignación de los recursos necesarios a fin de cumplir con todas las metas que se encuentra con presupuesto asignado y en proceso de ejecución para el año 2014 y las metas que no pudieron ser concluidas en el año 2013.
- ❖ Gestionar ante las autoridades Universitarias la implementación de los sistemas informáticos apropiados para el cumplimiento de las metas y actividades antes señaladas.

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Una vez concluido el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2008-2012 y siguiendo la metodología institucional, es el momento de empezar un nuevo ciclo de planificación para el período 2013-2017. Para ello es necesario destacar los avances que ha tenido la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud, en lo que se denomina la construcción de la cultura de planificación que se indican a continuación y que se convierten en la línea base para este nuevo ciclo. Cabe la pena señalar que el logro de los objetivos y metas del período anterior constan en detalle en el respectivo informe.

- Un porcentaje promedio de cumplimiento total para los cinco años del 90%;
- La definición metodológica de considerar a las metas como objetivos operativos ha sido muy exitosa ya que permitió realizar un acompañamiento riguroso y permanente a cada una de las unidades. En estos cinco años se hicieron el seguimiento a 44 metas con un promedio anual de metas por unidad de 11 metas, lo que significa más de un seguimiento mensual. Dos elementos adicionales que coadyuvaron a tener éxito en los seguimientos fueron: contar con un sistema informático que permitió administrar eficientemente el número elevado de metas, sus seguimientos y evidencias; y, la definición de los indicadores claves de desempeño que posibilitaron contar con tableros de control y saber en cada momento como se encontraba la Institución en los diferentes ámbitos. Pero sin lugar a dudas, el éxito mayor constituyen los tres tipos de seguimiento que se realizaron: el continuo, cada vez que se cumplía una meta a través del campo Retroalimentación; las reuniones entre las unidades y Dirección de Planificación para evaluar los planes operativos anuales (POAS) y planificar los siguientes.

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

- Gestionar la ejecución de Reglamentación de la normativa legal de la Universidad Técnica de Machala, para disponer del marco legal vigente y aprobado.
- Designación de comisiones especiales a fin de que sean responsables de la planificación y ejecución de las metas consideradas en los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico.

CONCLUSIONES:

- *DECANATO*.- La evaluación de la gestión del Decanato nos demuestra un avance de ejecución del 55%, y se encuentra en proceso de planificación y ejecución para el año 2014.
- *SUBDECANATO*.- La evaluación de la gestión del Subdecanato es del 58%.
- *CEPYCA*.- La evaluación de la gestión del CEPYCA tiene un avance de ejecución del 38%, y se encuentra en proceso de planificación y ejecución de las metas para el año 2014.
- *COORDINACIÓN DE CARRERAS Y DIRECCIONES DE ESCUELAS*.- La evaluación de las carreras se encuentran en un avance de gestión del 49%, está previsto para el año 2014 su planificación y ejecución.

RECOMENDACIONES:

- ❖ Considerar que se regularice la normativa legal de la Universidad Técnica de Machala, para disponer del marco legal vigente y aprobado en la Facultad.
- ❖ Designar comisiones especiales a fin de que sean responsables de la planificación y ejecución de las metas consideradas en el PEDI.
- ❖ Gestionar la asignación de los recursos necesarios a fin de cumplir con todas las metas que se encuentra con presupuesto asignado y en proceso de ejecución para el año 2014 y las metas que no pudieron ser concluidas en el año 2013.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

NIVELES DE CUMPLIMIENTO:

Como se observa la matriz adjunta, los componentes del Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI 1) y que dependen estrictamente del Decanato y Vicedecanato se han cumplido casi en su totalidad, excepto El Sistema de Seguimiento a Graduados y La adecuación de al menos 1 aula para los estudiantes; el primero porque lo atiende la Comisión de Vinculación de la Universidad y el Siguiendo porque depende básicamente de las autoridades centrales.

Los procesos para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales 2, 3 y 9 no se han cumplido debidamente porque, en el primer caso algunos de los sociólogos comprometidos con el componente se acogieron al derecho de la jubilación; en el segundo caso hay que reconocer que se ha realizado un esfuerzo por parte de la UTM., y de la Facultad en particular convocando a concursos abiertos para que se involucren profesores con títulos de cuarto nivel, no obstante es conocido por todos que ha sido difícil la incorporación de estos profesionales a la entidad. La Facultad, apenas cuenta con un mínimo porcentaje de profesionales de esta calidad; mientras tanto que para las otras dos, las actividades cotidianas nos han rebasado al punto de que ha sido difícil consolidar estas metas. Así mismo hay que indicar que el proyecto OEI 9 N° 4 está considerado para desarrollarlo en el periodo 2014.

Los componentes de OEI 10 se cumplieron, los docentes con horas asignadas a esa actividad realizaron un plan de vinculación de la FCS., el mismo que se lo ha cumplido desde la Coordinación, con el apoyo de los docentes y los estudiantes. Se nota la gran receptividad en la sociedad de estas actividades.

Asimismo los componentes del OEI 10: Números 20, 30, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 57 y 60 que se relacionan con ciencia y tecnología se han cumplido en un 90% entre los años 2012-2013 a través del Centro de Investigaciones Sociales (CIS.) y ha contado con el financiamiento de 10 horas promedio a cada uno de los docentes asignados a este Centro.

Componentes como Acreditación de Carreras, Carpeta académica de los docentes, Reforma curricular, Nuevo perfil profesional están en proceso de cumplimiento y se espera su aplicación para el futuro inmediato.

CONCLUSIONES:

- En educación y particularmente en educación superior se trabaja con una planificación por año y con un monitoreo sostenido. En este sentido la planificación se ha cumplido intensamente, tratando de no dejar al azar las actividades académicas, esto es básicamente la continuidad de las clases, para ello se pide el apoyo de la administración central y de otras facultades, porque Ciencias Sociales no cuenta con una infraestructura amplia para albergar a todos sus estudiantes.

Se ha cuidado durante todo el año de no dejar aula sin docente y se ha tratado de dar cumplimiento con todos y cada uno de los mandatos que la Ley obliga, que las autoridades y que el H. Consejo Universitario ha demandado.

- Se debe señalar también que, en la Facultad se han incorporado durante el periodo que se analiza tres personas extranjeras bajo el Programa Prometeo, de los cuales han trabajado y trabajan aun proyectos de investigación (*“Situaciones de Riesgo de los y las adolescentes de los colegios de la Ciudad de Machala”*; *“Estudio para innovación industrial y desarrollo económico de las ciudades de El Oro”* (formato SENESCYT), tutorías-asesorías a estudiantes, impartición de clases, entre otras cosas. Cabe señalar que estos señores laboran en las instalaciones del Centro de Investigaciones Sociales.

RECOMENDACIONES:

- ❖ Al cabo del periodo solo queda agradecer a las autoridades centrales por el apoyo siempre oportuno que dedica a la Facultad, no obstante, los docentes indican que la Facultad cumpliría su rol de la mejor manera cuando se realice cursos de investigación sostenida; se financie los proyectos de investigación y los de vinculación.
- ❖ Por otro lado es necesario capacitar a un grupo de tres personas, parte de la Facultad (docentes y servidores administrativos), en planificación institucional, para que estos construyan los planes, le hagan el seguimiento y monitoreo pertinente e informes, según el pedido del ente planificador, con el ánimo de que las tareas no se dispersen y que siempre sean las mismas personas responsables de este tema.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, DIFICULTADES PRESENTADAS Y LOGROS OBTENIDOS

Departamento: DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
 Responsables: Decano
 Corresponsables: Rectorado, Vicerrectorado, Departamento Técnico de Construcciones,
 Vinculación con la Colectividad.

Objetivos estratégicos N° 1:

“Lograr la acreditación institucional y obtener la más alta categorización académica”

METAS	ACCIONES
Utilizar el software libre para mejorar las bibliotecas	No ejecutado, se encuentra en proceso de organización a nivel de la Universidad
Celebrar, al menos, 50 convenios con organizaciones reales para sistematizar los procesos de vinculación con la sociedad	se lo logro tener un convenio con el Gobierno Autónomo de El Oro para el Desarrollo del Plan Vial de la Provincia de El Oro
Ejecutar y cumplir el 100% del Sistema de Seguimiento a Graduados	No ejecutado, hasta el momento no se ha aprobado reglamentos o instructivos por parte del Departamento Vinculacion de la UTMACH
Crear, por lo menos, un Consejo Consultivo por Facultad	No ejecutado, se aprobó el noviembre el estatuto de la Universidad
Construir/adecuar el 100% de las salas para estudiantes, 1 por Facultad	No ejecutado, se coordina con el Departamento de construcciones.
El 40%, al menos, de los nuevos profesores titulares serán Ph D	Un docente de la FIC se encuentra en proceso de estudio
Realizar, al menos, dos eventos por Facultad para promocionar las becas SENESCYT	No ejecutado, se coordinada con el Vicerrectorado.
Ejecutar por cada facultad un programa de vinculación sobre los asuntos fundamentales de su área de conocimiento	Convenio GPAO - UTMACHALA SEP 2013
Generar recursos que constituyan fuentes de ingresos alternativos (art. 28 LOES) ⁽⁷⁾	Proyecto de Lab. Ambiental en revisión
Lograr que el 100% de los estudiantes realicen las prácticas preprofesionales como requisito previo a la obtención de su título	Convenios realizados con la Comisión de Vinculación
Incrementar la cantidad de convenios que tiene la UTMACH con los sectores claves (organizaciones comunitarias, empresas o instituciones públicas o privadas) del desarrollo de la provincia de El Oro	Convenio GPAO - UTMCHALA SEP 2013
Continuar dos proyectos por facultad sobre vínculos con la colectividad	Programa de asesoría técnica a los GAD´s

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

Las medidas correctivas que se analizan son el replanteo de las metas en el periodo del 2014 – 2017, con lo que se asegura la ejecución de los objetivos estratégicos planteados.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3										
"Lograr que todos los profesores titulares y ocasionales tengan, al menos, una maestría en área afin a la cátedra que ejercen, y que posean las competencias para desempeñar la docencia con calidad, considerando el postulado 'educación centrada en el aprendizaje y en el estudiante'"										
No	META	INDICADOR	RESULTADOS ESPERADOS	DESGLOSE DE LA META ACUMULADA					ACCIONES	RESPONSABLES
				2013	2014	2015	2016	2017		
2	El 40%, al menos, de los nuevos profesores titulares serán Ph.D.		En el 2017 la carrera de ingeniería contara con 5 titulares con					100%	motivar a los docentes en la preparacion científica	DECANO VICERRECTORADO
12	El 100% de los profesores aplican el postulado "educación centrada en el aprendizaje y en el estudiante"	Proyecto de proceso de Educacion contitua	En el 2017 contaremos con docentes capacitados aplicando el postulado "educación centrada en el	20%	40%	60%	80%	100%	1.- Establecer una política para la gestión de la educación continua. 2.- Levantar diseño de cada uno de los programas formativos 3.- Ejecutar cursos de Educación Continua, acorde a los estándares de calidad establecidos.	VICEDECANO COORDINADOR DIRECCION DE ESCUELA

CONCLUSIONES:

- En la planificación estrategia del 2013, se asignaron proyectos que no fueron contemplados por parte de las mejoras institucionales por parte de la carrera de ingeniería, motivo por el cual se justificó mediante Ofic. No627-VD-FIC-UTM dirigido a Vicerrectorado Administrativo indicando que no es un proyecto presentado por la FIC.
- El resultado de los indicadores, especificados en el anexo de la Matriz de Evaluación del PEDI, refleja un 43% de Efectividad, 54% Eficacia 25%.
- En monto de inversión es ejecutado es \$ 344007.50 USD, con lo que se justifica el trabajo realizado por la gestión académica de la Facultad de Ingeniería Civil, indicando que se justificó ante las autoridades respectivas la no ejecución de proyectos no propuestos por esta unidad académica.

RECOMENDACIONES:

Luego de socializar las actividades de la unidad académica, para la ejecución de los objetivos estratégicos, se sugiere aplicar las indicaciones planteadas por la facultad, con lo que se asegura el cumplimiento de las metas en el periodo 2013 – 2017.

ANEXOS

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PEDI AÑO 2013

OEI	RESPONSABLES	N°	METAS AÑO 2013 (METAS DE PARTIDA)	META		TIEMPO (SEMANAS)		INVERSIÓN		INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	
				P	E	P	E	P	E	Efectividad	Eficacia	Eficiencia			
				a	b	c	d	e	f	$g = \frac{b}{a} * 100$	$h = \frac{g}{c/d} *$	$i = \frac{h}{e/f} *$			
OEI 1: "Lograr la acreditación al y obtener la más alta categorización académica"	Rectorado	OEI 1 N° 1	Asignar, todos los años del período 2013-2017, los recursos para autoevaluación	100%	27%	44	44	35.000,00	9.341,68	27%	27%	101%	Oficio N° 084-PSTO-DF-UTMACH, del 26/02/2014		
	Rectorado	OEI 1 N° 2	Adecuar el 100% de las aulas para usar de manera intensiva las TIC	25%	25%	44	44	0,00	818.255,58	100%	100%	0%	Oficio N° 084-PSTO-DF-UTMACH, del 26/02/2014		
	Departamento Técnico de Construcciones	OEI 1 N° 3	Elaborar y ejecutar el 100% el Plan de Accesibilidad	20%	20%	8	5	0,00	17.632,02	100%	160%	0%	* Contrato de obra N° 08 del 2013 * Acta recepción de obra	Accesibilidad horizontal, no estaba incluida la inversión	
	* Rectorado				100%	169%	44	44		848.032,29	169%	169%	100%	Oficio N° 084-PSTO-DF-UTMACH, del 26/02/2014	
	* Subdecanato - FCA	OEI 1 N° 4	Asignar, al menos en el período 3'000.000,00 de dólares en el equipamiento de los laboratorios	100%	50%	44	44	500.000,00	0,00	50%	50%	0%	Oficios N° 1296 DC-FCA, del 10/12/2013; 1061 DC-FCA, del 21/10/2013; 0977 DC-FCA, del 04/10/2013; 0974 DC-FCA, del 04/10/2013; 0963 DC-FCA, del 01/10/2013; 0948 DC-FCA, del 25/09/2013; 0866 DC-FCA, del 03/09/2013; 0582 DC-FCA, del 26/06/2013; 0584 DC-FCA, del 27/06/2013; se adjuntan Fotos		
* Subdecanato - FCE				100%	100%	44	44		0,00	100%	100%	0%	4 Salas de laboratorios de computación equipadas		

	* Subdecanato - FCQS			100%	90%	40	40		90.865,56	90%	90%	495%	* Oficio N° 789-D-FCQS-UTMACH, del 24/07/2013, * Oficio S/N del 10/09/2013	
	* Subdecanato - FCS			100%	60%	14	40		30.000,00	60%	21%	350%	Equipos informáticos	
	* Subdecanato - FIC			100%	100%	8	8		118.753,75	100%	100%	421%	Dos actas de activos fijos (N° 0274) de Bodega General	
	* Biblioteca General	OEI 1 N° 5	Utilizar el software libre para mejorar las bibliotecas	100%	50%	42	30	0,00	2.800,00	50%	70%	0%	* Oficio N° 0073 BG UTM del 15/11/2013 * Acta de entrega de Compras Públicas del 29/11/2013 * Sistema PMB implementado	Se instaló primeramente el Sistema "Kobl" y posteriormente se cambió para el PMB
	* Decanato - FCA			100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El Departamento de Informática, aplazó la capacitación de la utilización de software libre, para el año 2014
	* Decanato - FCE			100%	0%	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se encuentra en proceso de planificación para su ejecución en el año 2014
	* Decanato - FCQS			100%	95%	40	40	0,00	0,00	95%	95%	0%	Página virtual www.utmachala.edu.ec	
* Decanato - FCS	100%			100%	18	22	0,00	1.290,00	100%	82%	0%	* Registro de usuarios * Planillas de Roles de pago de empleados/as del departamento de Estadística		
* Decanato - FIC	100%			0%	10	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO		

Biblioteca General	OEI 1 N° 6	Ser parte de las redes virtuales de bibliotecas	100%	100%	20	10	10.000,00	22.132,12	100%	200%	90%	* Convenio con la SENESCYT * Certificación de presupuesto del 04/07/2013 * Acceso a bases de datos desde el sitio web	En el año 2013 se pagó también la suscripción a las bases de datos del año 2012.
* Comisión Vinculación con la Colectividad			1	2	40	40	0,00	0,00	200%	200%	0%	Convenios firmados desde el 15/02/2013 al 27/12/2013	
* Coordinación de Carreras / Dirección de Escuelas - FCA			1	2	44	44	0,00	0,00	200%	200%	0%	Convenios: * ALIMENTSA * EXBANASUR	
* Coordinación de Carreras / Dirección de Escuelas - FCE	OEI 1 N° 7	Celebrar, al menos, 30 convenios con organizaciones reales para sistematizar las pasantías y prácticas preprofesionales	1	1	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	Archivo físico y virtual Coordinación de Pasantías y Prácticas Preprofesionales	
* Coordinación de Carreras / Dirección de Escuelas - FCQS			1	1	40	40	0,00	0,00	100%	100%	0%	* Oficio N° 052-CA-FCQS-UTMACH, del 26/11/2013 * Listado de Convenios realizados con instituciones públicas y privadas * Carreras de Enfermería, Ciencias Médicas Pre Internado Hospital General Teófilo Dávila y Convenio Interinstitucional - SOLCA	

	* Coordinación de Carreras / Dirección de Escuelas - FCS			1	1	4	40	0,00	483,33	100%	10%	0%	Plan de Vinculación con la Colectividad de la Facultad de Ciencias Sociales	
	* Coordinación de Carreras / Dirección de Escuelas - FIC			1	1	8	4	0,00	0,00	100%	200%	0%	Oficio N° 041-CEVINCO-FIC-UTMACH, 20/09/2013	
	* Comisión Vinculación con la Colectividad * Otros			2	2	40	36	0,00	0,00	100%	111%	0%	Oficios N° 054 y 149-CVC-UTMACH del 08/05 y 16/12/2013	
	* Decanato FCA	OEI 1 N° 8	Celebrar, al menos, 50 convenios con organizaciones reales para sistematizar los procesos de vinculación con la sociedad	2	1	36	36	0,00	2.000,00	50%	50%	0%	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional de Vinculación con la Colectividad entre la UTMACH y la Esc. De Educación básica N° 4 Enrique Augusto Castro Aguilar, firmado el 16 de octubre de 2013. (Ing. Ontaneda)	
	* Decanato FCE			2	0	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Está planificado para el 2014 levantar los procesos de la Universidad para integrar los procesos de la FCE

														Direcciones de Carreras de: Enfermería, Ciencias Médicas, Bioquímica y Farmacia Listado de convenios realizados con instituciones públicas y privadas	
														* Copias de Convenios * Planillas de Roles de pago del coordinador	
														* Oficio N° 273-DEPLAN- UTMACH * Oficio N° 216-FIC-UTMACH * Oficio N° 009-CI-FIC- UTMACH	Convenio GPAO - UTMACHALA de septiembre de 2013
														* Oficio N° 092-CVC- UTMACH, 26/08/2013 - Reporte del Seguimiento a Graduados del 22/08/213 * Reporte del Seguimiento a Graduados del 27/11/2013	Se realizaron 2 publicaciones por la prensa en febrero y junio del 2013, la gestión del gasto fue realizada por el Rectorado
														Departamento de Evaluación y Acreditación de cada carrera que reposan en su Dirección respectiva	
														Archivo virtual SIUTMACH y Carreras	
														* Página virtual www.utmachala.edu.ec * Oficio N° 1168-CD-FCQS- UTMACH del 17/10/2013, se designa coordinadores del Seguimiento a graduados por Carreras	

			100%	0%	0	0		0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Descargar a la Comisión de Vinculación de la UTMACH
			100%	0%	0	0		0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
			1	1	2	2	0,00	0,00	100%	100%	0%	Oficio N° 946-SG-FCA, se informa al Sr. Rector de la Resolución del HCD N° 658 del 03/09/2013; con Resolución N° 254/2013 del H.Consejo Univeritario en Sección Ordinaria se acuerda estructurar la Comisión consultiva Emergente de Investigación de la UTMACH	
	OEI 1 N° 10	Crear, al menos, dos Consejos Consultivos	1	0	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se está reglamentando la normativa para realizar este Consejo Consultivo
			1	0	16	16	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	En proceso de planificación para el año 2014
			1	1	12	40	0,00	233,00	100%	30%	0%	Comunicaciones a los respectivos miembros del C. Consultivo	
			1	0	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Falta reglamentos
			80	105	30	28		193.556,50	131%	141%	116%	* Contratos de obras N° 03 y 05 del 2013 * Acta recepción de obra	
	OEI 1 N° 11	Construir/adequar el 100% de cubículos para profesores a Tiempo Completo	80	105	30	28	160.000,00	193.556,50	131%	141%	116%	* Contratos de obras N° 03 y 05 del 2013 * Acta recepción de obra	

	* Vicerrectorado Administrativo	OEI 1 N° 12	Construir/adecuar el 100% de las salas para estudiantes, 1 por Facultad	1	0	0	0	30.000,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Las autoridades de las Facultades no asignaron el espacio para adecuar la sala para estudiantes
	* Departamento Técnico de Construcciones			1	0	0	0		0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Las autoridades de las Facultades no asignaron el espacio para adecuar la sala para estudiantes
	* Decanato FCA			1	1	10	10		0,00	100%	100%	0%	Fotos de Laboratorios de: * Inglés, * Computación y * Biblioteca	
	* Decanato FCE			1	0	44	0		0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014
	* Decanato FCQS			1	1	40	40		30.000,00	100%	100%	100%	Oficio Circular N° 073-SD-FCQ-UMACH, del 11/12/2013	
	* Decanato FCS			1	0	0	0		0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
	* Decanato FIC			1	0	0	0		0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Falta proyecto de construcción
Vicerrectorado Administrativo	OEI 1 N° 13	Fortalecer la Unidad de Bienestar Estudiantil, Asignar, todos los años, los recursos que requiere la Unidad de Bienestar Estudiantil	100%	40%	44	20	100.000,00	40.000,00	40%	88%	220%	* Asignación de profesionales especializados y adecuación de espacios físicos * Seguro de vida para estudiantes, docentes y empleados * Convenio con Cruz Roja		
* Vicerrectorado Administrativo	OEI 1 N° 14	Becar, al menos, al 10% de estudiantes regulares, para lo cual se asignará, al	10%	3%	34	34	600.000,00	78.640,00	30%	30%	229%	Oficios, actas y habilitantes presentados por UBE		

	* Dirección Financiera		menos, \$ 3'000.000,00 en el período	10%	3%	44	44		63.770,00	30%	30%	282%	Comprobantes de pago de la partida presupuestaria asignada para Becas	
	* Unidad de Bienestar Estudiantil			10%	3%	34	34		78.640,00	30%	30%	229%	* Actas de reuniones de calificación * Informes de seguimiento * Comprobantes de pago	
	* Vicerrectorado Administrativo	OEI 1 N° 15	Adecuar las áreas deportivas y de recreación para atender la demanda del 100% de los estudiantes	100%	100%	8	4	50.000,00	13.668,75	100%	200%	732%	* Contrato de Bienes y Servicios N° 033 y Proceso MCBS-042 del 2013 * Actas recepción de obra	
	* Departamento Técnico de Construcciones			100%	100%	8	4		13.668,75	100%	200%	732%	* Contrato de Bienes y Servicios N° 033 y Proceso MCBS-042 del 2013 * Actas recepción de obra	
	* Unidad de Bienestar Estudiantil			100%	100%	8	4		13.668,75	100%	200%	732%	Contrato de bienes y servicios obra N° 033 y 042 del 2013	
	* Vicerrectorado Administrativo	OEI 1 N° 16	Adecuar el 100% de las baterías sanitarias, con visión de género (incluye 1 por Facultad para personas con discapacidad)	1	1	12	10	100.000,00	66.945,82	100%	120%	179%	Contrato de obra N° 04 del 2013 * Acta recepción de obra	
	* Departamento Técnico de Construcciones			1	1	12	10		66.945,82	100%	120%	179%	Contrato de obra N° 04 del 2013 * Acta recepción de obra	
	* Unidad de Bienestar Estudiantil			1	1	12	10		66.945,82	100%	120%	179%	Contrato de obra N° 04 del 2013	
	* Departamento de Planificación	OEI 1 N° 17	Ejecutar el 100% del proyecto de Digitalización de la Información Institucional	20%	18%	24	24	300.000,00	6.753,60	90%	90%	3998%	N° del Proceso de Contratación MCBS-UTMACH-071-2013 de 07/10/2013	Está pendiente la compra del equipo servidor

		menos a más)												
* Unidad de Administración del Talento Humano			100%	74%	44	44		0,00	74%	74%	0%	Expedientes (carpetas físicas de cada docente) y Curriculum en el SIUTMACH	Las carpetas físicas se encuentran organizadas en un 100% y un 48% del Curriculum del SIUTMACH	
* Subdecanato FCA			100%	100%	20	20		0,00	100%	100%	0%	Oficio N° 209 SUB-FCA, del 24/12/2013, firmado por la Sra. Subdecana de la FCA		
* Subdecanato FCE	OEI 2 N° 3	Organizar la carpeta académica virtual y física del 100% de los profesores	100%	50%	44	44	5.000,00	0,00	50%	50%	0%	Archivos físicos de carpetas de docentes		
* Subdecanato FCQS			100%	60%	40	40		0,00	60%	60%	0%	La información de los docentes se encuentra subida en la página www.utmachala.edu.ec y en el Sistema SIUTMACH		
* Subdecanato FCS			100%	100%	14	40		0,00	100%	35%	0%	Existencia de portafolios docentes		
* Subdecanato FIC			100%	100%	20	10		0,00	100%	200%	0%	Archivo de carpetas por docentes de la FIC		
Facultad de Ciencias Sociales			OEI 2 N° 4	Organizar el Congreso Nacional de Sociología	100%	0%		0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%
USD \$							Subtotal		Promedio					
							25.000,00	64.000,00	50%	46%	0%			

OEI 3: <i>"Lograr que todos los profesores titulares y ocasional es tengan, al menos, una maestría en área afín a la cátedra que ejercen, y que posean las competencias para desempeñar la docencia con calidad, considerando el postulado "educación centrada en el</i>	* Vicerrectorado Académico	OEI 3 N° 1	El 100% de los concursos para designar profesores titulares u ocasionales tendrán como requisito mínimo tener maestría en el área afín a la cátedra que ejercerá.	100%	50%	8	8	10.000,00	1.195,13	50%	50%	418%	* Oficio N° 124-VR-UTMACH del16/04/2013, 107 del 15/04/2013 adjunta facturas N°: 130918, 1146, 1145, 304959, 73334, 1189, 304958, 304940 * Oficio N° 229-VR-ACD-UTMACH, del 08/07/2013, Factura N° 35823	
	* Departamento de Planificación			100%	50%	8	8		1.195,13	50%	50%	418%	* Oficio N° 124-VR-UTMACH del16/04/2013, 107 del 15/04/2013 adjunta facturas N°: 130918, 1146, 1145, 304959, 73334, 1189, 304958, 304940 * Oficio N° 229-VR-ACD-UTMACH, del 08/07/2013, Factura N° 35823	
	* Vicerrectorado Académico	OEI 3 N° 2	El 40% de los profesores incorporados tienen el grado de Ph.D.	100%	2%	8	8	0,00	0,00	2%	2%	0%	Distributivos 2013-2014, contratos 2013-2014	No se convocó a concursos de méritos y oposición, porque el Estatuto no estaba aprobado.
	* Decanato FCA			100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	No habido concurso de Méritos y oposición para profesores titulares.
	* Decanato FCE			100%	3%	44	44	0,00	0,00	3%	3%	0%	Registro virtual SENESCYT, Dr. Rodrigo Cevallos Idrovo	
	* Decanato FCQS			100%	0%	32	32	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Docentes desarrollando curso de Ph.D. en Lima
	* Decanato FCS			100%	1%	16	24	0,00	14.000,00	1%	1%	0%	Copia de acción de personal de docente laborando con grado de cuarto nivel	

aprendizaje y en el estudiantado	* Decanato FIC			100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Un docente se encuentra en proceso de estudio
	Vicerrectorado Académico	OEI 3 N° 3	Iniciar 1 programa ad hoc para formar Magister[1]	1	0	44	0	150.000,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
	Rectorado	OEI 3 N° 4	Dar el aval académico al 100% de los profesionales que opten por las becas de la SENESCYT.	100%	0%	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Oficio N° 025-UBE-UTMACH, del 26/02/2014
	* Decanato FCA	OEI 3 N° 5	Realizar, al menos, dos eventos por Facultad para promocionar las becas SENESCYT.	2	2	1	1	0,00	0,00	100%	100%	0%	* Oficio N° 54-UBE-UTMACH, del 14/05/2013; * Oficio N° 0314-IECE-AR7L-EOR-2013, del 14/05/2013, firmado por el Lcdo. Jorge Villacis	
	* Decanato FCE			2	0	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014
	* Decanato FCQS			2	1	32	32	0,00	0,00	50%	50%	0%	Invitaciones realizadas a los señores estudiantes para que asistan al evento relacionado a Becas a través de oficios del Decanato	
	* Decanato FCS			2	0	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
* Decanato FIC	2			0	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO		

	Vicerrectorado Académico	OEI 3 N° 6	Realizar, en cada carrera que se postule para la acreditación, una prueba de evaluación de último de año (art. 103), realizar en cada año del período	100%	18%	44	20	0,00	0,00	18%	40%	0%	Informes de Facultades de Mayo a Diciembre 2013	La evaluación es responsabilidad del CEAACES y SENESCYT, se realizaron evaluaciones pilotos y se capacitó a docentes y estudiantes de las 5 facultades de las 5 facultades * Oficio N° 154 del 28/05/2013 VR-ACD-UTMACH, * Correos electrónicos del 29/05 al 05/06/2013 dirigido a Decanos y * Oficio N° 490, FCA del 14/06/2013
	Vicerrectorado Académico	OEI 3 N° 7	Realizar, en las carreras que determine el CEAACES, el examen de habilitación para el ejercicio profesional (art. 104), realizar el 100% de los exámenes de habilitación	100%	0%	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	La evaluación es responsabilidad del CEAACES y SENESCYT se realizará para el año 2014
USD \$								Subtotal		Promedio				
								160.000,00	16.390,26	16%	17%	49%		
OEI 4: <i>"Formar e incorporar Ph.D. para</i>	Vicerrectorado Académico	OEI 4 N° 1	Aprobar el programa de formación de Ph.D. que incluya un proyecto ad hoc para los profesores mayores de 45 años y que no opten por beca doctoral SENESCYT	1	1	4	4	5.000,00	0,00	100%	100%	0%	Oficio 545-VR-ACD-UTMACH del 19/11/2013, Resolución 292/2013 del 21/11/2013	

alcanzar la tipología Universidad de Docencia y fortalecer la investigación y los vínculos con la sociedad"	Rectorado	OEI 4 N° 2	Asignar, en promedio, el 10% del Presupuesto Institucional para publicaciones indexadas, becas de posgrados e investigaciones en el marco del régimen de desarrollo (1) Los egresos correspondientes a los profesores titulares que actualmente realizan cursos doctorales se imputarán a esta asignación.	100%	8%	44	44	1.900.000,00	149.550,00	8%	8%	100%	Oficio N° 084-PSTO-DF-UTMACH, del 26/02/2014	
	USD \$								Subtotal		Promedio			
								1.905.000,00	149.550,00	54%	54%	50%		
OEI 5: "Ejecutar una radical reforma curricular que mejore la pertinencia, calidad y relevancia de la oferta académica de tercer"	* Departamento de Planificación			100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
	* CEPYCA FCA			100%	100%	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	* Informe de los Coordinadores de Carrera, * Oficio N° 5-CEA, del 21/02/2014, * N° 4-DMVZ del 21/02/2014, * Email del 23/01/2014	
	* CEPYCA FCE	OEI 5 N° 1	Realizar un estudio sobre deserción y repitencia.	100%	75%	44	44	0,00	0,00	75%	75%	0%	Reportes físicos y virtuales, Comisión CEPYCA	
	* CEPYCA FCQS			100%	25%	40	40	0,00	0,00	25%	25%	0%	Oficio N° 022-CEPYCA-FCQS-UTMACH, del 19/12/2013	
	* CEPYCA FCS			100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se realizará en el 2014 - 2015
	* CEPYCA FIC			100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Para ejecución en el 2014

nivel"	* Departamento de Planificación			100%	0%	0	0		0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
	* CEPYCA FCA			100%	60%	44	44		0,00	60%	60%	0%	* Informe de los Coordinadores de Carrera, * Oficio N° 5-CEA, del 21/02/2014, * N° 4-DMVZ del 21/02/2014 , * Email del 23/01/2014	
	* CEPYCA FCE	OEI 5 N° 2	Estudio de demanda para las carreras actuales.	100%	0%	44	0	40.000,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014
	* CEPYCA FCQS			100%	50%	40	40		0,00	50%	50%	0%	Documento estudio de la demanda para las carreras de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	
	* CEPYCA FCS			100%	0%	0	0		0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se realizará en el 2014
	* CEPYCA FIC			100%	0%	0	0		0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Para ejecución en el 2014
	* Subdecanato FCA	OEI 5 N° 3	Una reforma curricular articulada al reglamento del régimen académico del CES y considerará los troncos comunes (comunes a todos, comunes en las carreras de una Facultad).	1	0	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El Reglamento de Régimen Académico del CES fue publicado a fines de noviembre 2013, lo cual no permitió realizar la Reforma Curricular
	* Subdecanato FCE			1	0	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014

*	Subdecanato FCQS			1	0	32	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El Reglamento de Régimen Académico del CES fue expedido y publicado a fines de noviembre 2013, lo cual no permitió realizar la Reforma Curricular
*	Subdecanato FCS			1	0	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se espera una orden y direccionamiento del Vicerrectorado Académico
*	Subdecanato FIC			1	0	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El Reglamento de Régimen Académico del CES fue publicado a fines de noviembre 2013, lo cual no permitió hacer la Reforma Curricular
*	Directores y/o Coordinadores de Carreras FCA			1	0	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El Reglamento de Régimen Académico del CES fue publicado a fines de noviembre 2013, lo cual no permitió realizar la Reforma Curricular
*	Directores y/o Coordinadores de Carreras FCE			1	0	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014

																El Reglamento de Régimen Académico del CES fue expedido y publicado a fines de noviembre 2013, lo cual no permitió realizar la Reforma Curricular
	* Directores y/o Coordinadores de Carreras FCQS			1	0	32	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO			
	* Directores y/o Coordinadores de Carreras FCS			1	0	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	A ejecutarse en el 2014		
	* Directores y/o Coordinadores de Carreras FIC			1	0	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El Reglamento de Régimen Académico del CES fue publicado a fines de noviembre 2013, lo cual no permitió hacer la Reforma Curricular		
	Dirección de Escuelas y/o Coordinación de Carreras FCA	OEI 5 N° 4	Nuevo perfil profesional por carrera de acuerdo a las demandas reales y potenciales.	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Los nuevos Perfiles se darán en el año 2015		
Dirección de Escuelas y/o Coordinación de Carreras FCE	100%			0%	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014			

	Dirección de Escuelas y/o Coordinación de Carreras FCQS			100%	95%	40	40		0,00	0,00	95%	95%	0%	Dirección de Carreras de Enfermería, Ciencias Médicas, Bioquímica y Farmacia, Ingeniería Química e Ingeniería en Alimentos Aplicación del Proyecto de la Nueva Reforma Curricular	
	Dirección de Escuelas y/o Coordinación de Carreras FCS			100%	0%	0	0		0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	A ejecutarse en el 2014
	Dirección de Escuelas y/o Coordinación de Carreras FIC			100%	0%	0	0		0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Para ejecución en el 2014
	Vicerrectorado Académico	OEI 5 N° 5	El 60% de los profesores titulares trabajarán a tiempo completo.	100%	86%	40	40		0,00	0,00	86%	86%	0%	Distributivos 2013 - 2014	
	* Departamento de Planificación	OEI 5 N° 6	Aprobar el Reglamento de régimen académico interno acorde con el reglamento de régimen académico que expedirá el CES.	100%	0%	44	0		0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El Estatuto Institucional aprobado por el CES en diciembre 18 de 2013, dispone un plazo de 180 días para aprobar el Reglamento Organizacional de la UTMACH, y además el art. 101 dispone la creación de la Unidad de Bienestar Estudiantil

generación de textos y libros"

OEI 6 N° 3	Capacitar a 100 profesores en computación básica	100	33	20	20		33%	33%	* Cronograma de Actividades de Abril, * Correos electrónicos dirigidos a los docentes, Página WEB del mes de Diciembre, * Registro de Asistencia, * Certificados
OEI 6 N° 4	Capacitar a 40 profesores en el uso de las TIC	40	165	20	20		413%	413%	* Cronograma de Actividades de Abril, * Correos electrónicos dirigidos a los docentes- Página WEB mes de Abril, * Registro de Asistencia
OEI 6 N° 5	Capacitar a 20 profesores en inglés hasta el nivel intermedio	20	107	20	20		535%	535%	* Oficio N° 490-VR-ACD-UTMACH del 29/10/2013, 291-INSID-UTMach, del 22/10/2013, 435-INSID-UTMach del 26/12/2013, * Página Web, Correos electrónicos de enero a diciembre del 2013
OEI 6 N° 6	Capacitar a 100 profesores en investigación formativa	100	138	20	20		138%	138%	* Cronograma de Actividades de Abril, * Correos electrónicos dirigidos a los docentes y Página WEB de Abril a Noviembre, * Oficio N° 105 del 15/04/2013 adjunta Factura N° 1312
OEI 6 N° 7	Capacitar a 40 profesores en escritura de textos	40	39	20	20		98%	98%	* Correos electrónicos dirigidos a los docentes- Página WEB, * Registro de Asistencia, * Informe de Docentes del mes de Diciembre

		OEI 6 N° 8	Capacitar a 15 profesores en escritura de artículos de investigación en revistas indexadas	15	18	20	20			120%	120%		* Correos electrónicos dirigidos a los docentes- Página WEB del mes de Diciembre, * Registro de Asistencia	
USD \$								Subtotal		Promedio				
								180.000,00	6.681,60	210%	210%	5652%		
OEI 7: <i>"Ejecutar de manera periódica la evaluación integral de los profesores"</i>	*	OEI 7 N° 1	Vicerrectorado Académico * Comisión de Evaluación del Desempeño Académico Aprobar el Reglamento de Evaluación del Desempeño Académico.	100%	0%	40	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se elaboró un instructivo de Evaluación de Desempeño Docente, no se podía aprobar un Reglamento ya que no estaba aprobado el Reglamento de Régimen Académico
	*	OEI 7 N° 2	Vicerrectorado Académico * Comisión de Evaluación del Desempeño Académico Realizar 5 evaluaciones del desempeño académico al 100% de sus profesores titulares y ocasionales	1	1	40	40	0,00	0,00	100%	100%	0%	* Reporte de Evaluación desempeño docente: Grupo gestión académica, Grupo docencia, Grupo investigación, * Correos electrónicos de Julio a Diciembre, Página Web	
	*	OEI 7 N° 3	Vicerrectorado Académico * Comisión de Evaluación del Desempeño Académico Aprobar el Plan de Capacitación y Remediación.	1	1	10	10	0,00	0,00	100%	100%	0%	Oficio N° 490-VR-ACD-UTMACH del 29/10/2013, Resolución N° 105 VR-ACD-UTMACH	
	*	OEI 7 N° 4	Vicerrectorado Académico * Comisión de Evaluación del Desempeño Académico Ejecutar el 100% del Plan de Capacitación con su respectivo seguimiento (* El egreso de esta meta se imputará a los \$ 180.000 asignados para capacitación, OE 6)	30%	30%	40	40	0,00	0,00	100%	100%	0%	* Certificados de Aprobación, * Registro de Asistencia, * Publicaciones en la Página Web de los diferentes Seminarios	

	Relaciones Públicas	OEI 7 N° 5	Publicar, de manera permanente, en la página web los informes sobre la evaluación	100%	100%	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	Página web de la UTMACH	
USD \$								Subtotal		Promedio				
								0,00	0,00	80%	80%	0%		
OEI 8: <i>"Crear un entorno de aprendizaje favorable que incluya la movilidad estudiantil"</i>	* Consejo Universitario	OEI 8 N° 1	Aprobar el instructivo de funcionamiento de la Unidad de Bienestar Estudiantil.	1	0	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Reglamento de Régimen Académico que expidió el CES fue el 21 de noviembre de 2013, lo que no permitió desarrollar en este año la meta de aprobación del Reglamento de Régimen Académico Interno
	* Unidad de Bienestar Estudiantil			1	0	40	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El Instructivo no se elaboró en razón de que el Estatuto de la UTMACH, aún no estaba aprobado
	Rectorado	OEI 8 N° 2	Establecer, al menos, 10 convenios con universidades nacionales e internacionales para movilidad estudiantil	2	10	44	44	0,00	0,00	500%	500%	0%	Oficio N° 035-DECOIN-UTMACH, del 25/02/2014	
	Rectorado	OEI 8 N° 3	Invertir el 100% de la donación que entregará el GAD Provincial para el seguro de vida estudiantil y en beneficios de los estudiantes	100%	100%	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	Oficio N° 025-UBE-UTMACH, del 26/02/2014	
USD \$								Subtotal		Promedio				
								0,00	0,00	150%	150%	0%		

OEI 9: <i>"Desarrollar la investigación científica y generar conocimiento y tecnología"</i>	*	Vicerrectorado Académico y de Investigación	OEI 9 N° 1	Actualizar el Plan de Investigación.	1	1	12	12	0,00	0,00	100%	100%	0%	Resolución 38/2013 del 27/02/2013	
	*	Departamento de Planificación			1	1	12	12	0,00	0,00	100%	100%	0%	Resolución 38/2013 del 27/02/2013 y 307/2013 del 26/12/2013	
	Facultad de Ciencias Agropecuarias	OEI 9 N° 2	Evaluar el proceso de investigación de la variedad de maíz Machala 1.	1	0	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Según Oficio N° 611-SG-FCA, se solicitó intervención de auditoría interna para auditar administrativamente, económica, financiera y eficiencia de utilización de recursos humanos	
	Facultad de Ciencias Químicas y de Salud	OEI 9 N° 3	Estudiar la factibilidad de elaborar fitofármacos con base en la moringa y en plantas medicinales ancestrales.	1	1	40	40	0,00	0,00	100%	100%	0%	Proyecto de Fitofármacos en ejecución		
	Facultad de Ciencias Sociales	OEI 9 N° 4	Estudio de las limitaciones de la comprensión lectora de los bachilleres de la provincia de El Oro. Mejorar la comprensión lectora, de al menos, el 50% de los bachilleres	10%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se ejecutará en el 2014 - 2015	
Vicerrectorado Académico *	OEI 9 N° 5	Iniciar los proyectos de investigación científico-tecnológica que apruebe el Consejo Universitario para el 2013. <i>* La inversión requerida está asignada en el</i>	100%	26%	40	40	15.000,00	0,00	26%	26%	0%	Resolución 256/2013 del 31/10/2013			

			<i>Objetivo Estratégico 4, meta número 2</i>												
	Vicerrectorado Académico	OEI 9 N° 6	Conformar la Comisión de Investigación con los Ph.D. existentes y los directores de investigación de las Facultades.	1	1	4	4	0,00	0,00	100%	100%	0%	Resolución N° 254/2013, Oficio 502-VR-ACD-UTMACH del 30/10/2013		
	Facultad de Ciencias Agropecuarias	OEI 9 N° 7	Establecer convenios con el INICA (Instituto de Investigaciones de la Caña Azúcar) de Cuba.	2	1	12	12	0,00	0,00	50%	50%	0%	Convenio General de colaboración académica que se celebra por parte de la UTMACH y el Instituto de Investigaciones de la Caña de Azúcar de la República de Cuba, firmado el 22/05/2013		
	Facultad de Ciencias Agropecuarias	OEI 9 N° 8	Regeneración del Laboratorio de Biotecnología para la producción de vitroplantas de varios cultivos de alta potencia productiva y sanitaria	1	1	24	24	175.000,00	10.950,00	100%	100%	1598%	Solicitud N° 02 -LBFCA-2013, del 12/06/2013 autorizada por el Sr. Rector, e indica el presupuesto		
USD \$								Subtotal		Promedio					
								190.000,00	10.950,00	64%	64%	178%			
OEI 10: <i>"Posiciona r a la Universid ad Técnica de</i>	* Decanato FCA	OEI 10 N° 1	Ejecutar por cada facultad un programa de vinculación sobre los asuntos fundamentales de su área de conocimiento	1	1	44	44	100.000,00	0,00	100%	100%	0%	Oficio N° 003-CVC-FCA-UTMACH, de noviembre 11/13, firmado por el Ing. Mauricio Yáñez		
	* Decanato FCE			1	1	44	44		0,00	100%	100%	0%	Archivo físico de proyectos de vinculación en Coordinación de Vinculación		
	* Decanato FCQS			1	1	40	40		20.000,00	100%	100%	500%	Informes de Vinculación con la Colectividad	En proceso de actualización	

Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia / vínculos con la sociedad así como investigación / vínculos con la sociedad"	* Decanato FCS			1	1	21	29		3.003,30	100%	72%	2411%	Programa de Vinculación con la Colectividad de la Facultad de Ciencias Sociales	Se trabaja con los estudiantes. No se ha gastado del presupuesto
	* Decanato FIC			1	1	44	44		36.000,00	100%	100%	278%	Convenio GPAO - UTMACHALA de septiembre 2013	
	* Decanato FCA	OEI 10 N° 2	Generar recursos que constituyan fuentes de ingresos alternativos (art. 28 LOES). * Los excedentes que generen estos servicios y asesorías servirán para mejorar la infraestructura tecnológica de cada Facultad.	100%	100%	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	1.- Entrega de Equipos por la Empresa Nacional Petrolera, Resolución N° 910 HCD, del 02/12/2013 2.- Seminario de Actualización de Conocimientos, Resolución N° 781 HCD, del 15/10/2013	
	* Decanato FCE			100%	0	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014
	* Decanato FCQS			100%	100%	40	40	0,00	0,00	100%	100%	0%	La realización de: * Seminario de Actualización de Conocimientos de Egresados * Curso de Formación * Auxiliares de Enfermería	
	* Decanato FCS			100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
	* Decanato FIC			100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Proyecto de Laboratorio Ambiental en revisión
	* Decanato FCA	OEI 10 N° 3	Lograr que el 100% de los estudiantes realicen las prácticas preprofesionales como requisito previo a la	100%	100%	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	La documentación de las Prácticas Profesionales, se encuentra en cada Coordinación de Carrera	

	* Decanato FCE		obtención de su título.	100%	100%	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	Informes de prácticas preprofesionales en Coordinación de Pasantías y Prácticas Preprofesionales	
	* Decanato FCQS			100%	100%	40	40	0,00	0,00	100%	100%	0%	Informes de Prácticas Pre profesionales de la FCQS	
	* Decanato FCS			100%	80%	20	20	0,00	15.000,00	80%	80%	0%	Informe de prácticas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales	
	* Decanato FIC			100%	70%	44	44	0,00	0,00	70%	70%	0%	Convenios realizados con la Comisión de Vinculación con la Colectividad	
	* Rectorado			2	2	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	Oficio N° 049-CVC-UTMACH, del 25/02/2014	
	* Decanato FCA			2	2	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	Convenios Interinstitucionales con: las Fuerzas Armadas, Cía. EXBANASUR S.A. y ALIMENTSA	
	* Decanato FCE			2	0	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014
	* Decanato FCQS	OEI 10 N° 4	Incrementar y celebrar, al menos, 50 convenios con los sectores productivos (organizaciones comunitarias, empresas o instituciones públicas o privadas) de la provincia, promoviendo "equidad territorial"	2	2	40	40	0,00	0,00	100%	100%	0%	Convenios realizados según: * Oficio N° 011-CA-FCQS-UTMACH, del 17/04/2013 * Oficio N° 039-CA-FCQS-UTMACH, del 08/08/2013	
	* Decanato FCS			2	1	12	40	0,00	483,33	50%	15%	0%	Convenio firmado con el Municipio de Machala	
	* Decanato FIC			2	1	44	44	0,00	0,00	50%	50%	0%	Convenio GPAO - UTMACHALA de septiembre 2013	

	* Decanato FCA	OEI 10 N° 5	Continuar dos proyectos por facultad sobre vínculos con la colectividad.	2	2	12	12	0,00	0,00	100%	100%	0%	Escuela de Educación Básica N° 4 Enrique Augusto Castro Aguilar, del 16/10/2013. (Ing. Ontaneda)
	* Decanato FCE			2	1	44	44	0,00	0,00	50%	50%	0%	Archivo físico de proyectos de vinculación en Coordinación de Vinculación
	* Decanato FCQS			2	2	40	40	0,00	0,00	100%	100%	0%	Proyecto "Impacto de la nutrición como eje fundamental en Régimen Académico de los estudiantes de la Educación General Básica de la Escuela Sara Molina de García
	* Decanato FCS			2	2	12	40	0,00	0,00	100%	30%	0%	Programa y proyectos. Plan de Vinculación de la FCS
	* Decanato FIC			2	10	24	24	0,00	0,00	500%	500%	0%	Programa de asesoría técnica a los GAD's
	* Rectorado * V Administrativo * DEPLAN * UBE * Decanatos			OEI 10 Anexo 1	Anexo N° 1 - OEI 10 PROYECTOS SUGERIDOS POR LAS FACULTADES	100%	43%	44	44	191.000,00	471.902,42	43%	43%
	USD \$								Subtotal		Promedio		
								291.000,00	546.389,05	90%	86%	119%	
OEI 11:	* Departamento de Planificación	OEI 11 N° 1	Adecuar el Estatuto a la LOES según observaciones y recomendaciones del CES	1	1	4	4	5.000,00	0,00	100%	100%	0%	Aprobado por el Consejo de Educación Superior mediante Resolución RPC-SO-48-N°517-2013, del 18/12/2013

"Mejorar la gestión institucional"	* Procuraduría General		1	1	4	4		0,00	100%	100%	0%	Aprobado por el Consejo de Educación Superior mediante Resolución RPC-SO-48-N°517-2013, del 18/12/2013		
	* Departamento de Planificación		100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Período de Transición de hasta 180 días para la aprobación de la reglamentación interna a partir de la aprobación de los estatutos de la UTMACH por el CES	
		OEI 11 N° 2	Aprobar los reglamentos e instructivos que demande el Estatuto en concordancia con la nueva estructura institucional y académica.											
	* Procuraduría General			100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Período de Transición de hasta 180 días para la aprobación de la reglamentación interna a partir de la aprobación de los estatutos de la UTMACH por el CES
	Vicerrectorado Administrativo	OEI 11 N° 3	Adecuar la cantidad de servidores en función a los profesores titulares a tiempo completo.	100%	20%	44	44	0,00	0,00	20%	20%	0%	Oficio N°199-VR/ADM-UTMACH, del 11/07/2013	
	Vicerrectorado Administrativo	OEI 11 N° 4	Ejecutar el Plan de Renuncias de Profesores, Servidores y Trabajadores.	100%	100%	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	Resoluciones H.C.U. N°: 087 del 19/06/2013; 191, 192, 193, 194 del 06/09/2013	Renuncias aceptadas, indemnizaciones pendientes de cancelar
Rectorado	OEI 11 N° 5	Fortalecer las relaciones con el sector público y privado, en especial los GADs.	100%	100%	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	Oficio N° 035-DECOIN-UTMACH, del 25/02/2014		

Rectorado	OEI 11 N° 6	Adquirir los predios de la UTSAM.	100%	0%	44	0	3.643.670,19	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
Rectorado	OEI 11 N° 7	Adquirir 5 UTMáticos.	5	0	44	0	35.000,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Oficio N° 084-PSTO-DF-UTMACH, del 26/02/2014
Rectorado	OEI 11 N° 8	Renovar la plataforma informática.	100%	0%	44	0	300.000,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Oficio N° 084-PSTO-DF-UTMACH, del 26/02/2014
Rectorado	OEI 11 N° 9	Gestionar ante el GAP de El Oro la construcción de la vía de acceso, puente a la UTMACH por el sector de la Ferroviaria, asfaltado del área de estacionamiento para Ciencias Empresariales y Ciencias Sociales.	100%	0%	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Oficio N° 061-R-UTMACH, del 13/01/2014
* Departamento de Informática	OEI 11 N° 10	Implementar un software para realizar el seguimiento, evaluación y control del PEDI y de los POAs (Gestión por resultados).	100%	85%	36	36	4.000,00	4.000,00	85%	85%	85%	* Módulo integrado al Sistema Informático SIUTMACH	* Se está trabajando en el ingreso de la información antes de ponerlo a producción
* Departamento de Planificación			100%	85%	36	36		4.000,00	85%	85%	85%	* Módulo integrado al Sistema Informático SIUTMACH	Se encuentra en proceso Ref. Oficio N° 486-DEPLAN 03/07/2013
* Vicerrectorado Académico	OEI 11 N° 11	Completar la automatización de los procesos académicos.	100%	50%	40	40	0,00	0,00	50%	50%	0%	Resolución del HCU N° 0065-VR-UTMACH del 25/02/2013	
* Dirección de Escuela de Informática			100%	100%	24	24	0,00	0,00	100%	100%	0%	Resolución N° 008, 010 y 011 del 22/02/2014	Resoluciones del HCD de la FIC donde aprueba los

																temas de tesis
*	Subdecanatos - FCA	100%	95%	30	30	0,00	0,00	95%	95%	0%	Informe del Subdecanato de la FCA.					
*	Subdecanatos - FCE	100%	0%	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO			Se planificó su ejecución para el año 2014		
*	Subdecanatos - FCQS	100%	80%	40	40	0,00	0,00	80%	80%	0%	Información digital que consta en la página del SIUTMACH, como: * Distributivos académicos, * Actas de Calificaciones, etc.					
*	Subdecanatos - FCS	100%	60%	28	40	0,00	4.500,00	60%	42%	0%	Información digitalizada					
*	Subdecanatos - FIC	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO			Ejecutado por el Vicerrectorado Académico el seguimiento del Sílabo		
						Subtotal		Promedio								
USD \$								3.987.670,19	253.500,00	49%	48%	9%				
TOTAL : USD \$								Subtotal		Promedio						
								8.683.670,19	2.909.078,80	77%	77%	230%				

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2013 - 2017, UTMACH.

Elaboración: Ec. Gisell Ríos Ríos - DEPLAN

Fecha: 25 abril 2013

Nota: Los números escritos con azul no constan sumados para evitar duplicar los valores

ANEXO 1 PROYECTOS SUGERIDOS EN LOS TALLERES

Responsable	N° Proyecto	ANEXO 1	Metas		Tiempo		Inversión		Indicadores			Medios de Verificación	Observaciones
			P	E	P	E	P	E	Efectividad	Eficacia	Eficiencia		
			a	b	c	d	e	f	$g = b/a * 100$	$h = g * c/d$	$i = h * e/f$		
Facultad de Ciencias Agropecuarias	1	Desarrollar la vinculación en proyectos de la reforestación de microcuencas hidrográficas en el área de incidencia de por lo menos dos cantones	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se está programando para el año 2014
Facultad de Ciencias Agropecuarias	2	Participar en los planes de manejo integral en los ecosistemas marino-costeros y dulce-acuícola de la provincia de El Oro	100%	100%	30	30	0,00	0,00	100%	100%	0%	Trabajo de titulación que reposa en la Biblioteca de la FCA "Efecto del Fósforo y Nitrógeno amoniacal sobre la eutrofización del Estero Huaylá del Cantón Machala"	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	3	Monitoreo y control integrado de Plagas y Enfermedades en banano, cacao y café	100%	100%	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	Trabajos de titulación que reposa en la Biblioteca de la FCA: 1.- "Evaluación de métodos de control de la monilia en cacao 2.- Evaluar el comportamiento de cuatro fungicidas en mezcla, prueba de hoja simple para controlar sigatoka negra mycosphaerella fijiensis morelet	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	4	Contribuir al levantamiento de información de los diversos sectores productivos agropecuarios apoyándose en los SIG	100%	100%	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	Trabajo de titulación que reposa en la Biblioteca de la FCA 1.- Mapificación del grado de fertilidad de suelos, mediante los sistemas de información geográfica (SIG) del Cantón Portovelo y del Cantón Atahualpa de la Provincia del El Oro	

Facultad de Ciencias Agropecuarias	5	Contribuir al desarrollo de cultivos alternativos en la Provincia de El Oro	100%	100%	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	12 Trabajos de titulación que reposan en la Biblioteca de la F.C.A.	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	6	Apoyar con la capacitación y asesoramiento técnica de los proyectos productivos implementados por el GAD El Oro	100%	100%	40	40	0,00	0,00	100%	100%	0%	Trabajo de titulación que reposa en la Biblioteca de la FCA 1.- Caracterización de las Algas Plantónicas presentes en el Humedal La Tembladera.	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	7	Regularización y reedición de las maestrías en Salud Canina, Acuicultura	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Suspendidas por nuevas disposiciones del CEAAES
Facultad de Ciencias Agropecuarias	8	Caracterización y Preservación de la Biodiversidad	100%	50%	40	20	0,00	0,00	50%	100%	0%	R.C.D N° 884 de noviembre 2013 Proyecto de "Recuperación y control de las plantas útiles del bosque seco de la Granja Chacras de la UTMACH."	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	9	Prevalencia y Tuberculosis en Bovinos en los cantones de El Oro	100%	30%	40	12	0,00	0,00	30%	100%	0%	R.C.D. N° 845 de octubre de 2013	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	10	Prevalencia de Brucelosis en Humanos en los Cantones de El Oro	100%	30%	40	12	0,00	0,00	30%	100%	0%	Oficio s/n del 17/10/2013, firmado por el Dr. Armando Álvarez	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	11	Prevalencia de la Hematuria Enzoótica en la Provincia de El Oro	100%	100%	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	Trabajos de titulación que reposan en la Biblioteca de la FCA: 1.- Prevalencia de Hematurias Enzootica bovina por medio de tiras reactivas en el Cantón Lajas. 2.- Prevalencia de Hematurias Enzootica bovina por medio de tiras reactivas en el Cantón Balsas. 3.- Prevalencia de Hematurias Enzootica bovina por medio de tiras reactivas en el Cantón Santa Rosa	

Facultad de Ciencias Agropecuarias	12	Estudios de los Ecosistemas con Énfasis en Gestión Ambiental del Perfil Costero de la Provincia de El Oro	100%	50%	44	20	0,00	0,00	50%	110%	0%	Convenio "Isleños para el manejo Integral de los Ecosistemas Marino Costero entre las zonas Bravo Grande y Bravo Chico, del Cantón Santa Rosa"	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	13	Generación de Tecnologías que coadyuven a la producción de concha prieta (anadara) en el Perfil Costero de la Provincia de El Oro	100%	100%	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	Trabajo de titulación que reposa en la Biblioteca de la FCA: 1.- Cultivo de Anadar grandis a diferentes densidades en una camaronera ubicada en el sector el Coco. 2.- Cultivo de Concha anadara tuberculosa a grandis a diferentes densidades en piscinas camaroneras utilizando artes de cultivo	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	14	Análisis Económico Sectorial de los cultivos de mayor importancia económica de la Provincia de El Oro	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
* FC Agropecuarias	15	Elaborar los estudios de demanda sobre la carrera de Ingeniería en Agroindustrias	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
* FC Químicas y de la Salud			100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El PEDI 2013 - 2017 se lo aprobó luego de haber aprobado el POA de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud
Facultad de Ingeniería Civil	16	Elaborar los estudios de demanda sobre la carreras de Ingeniería Industrial	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Oficio N° 627-VD-FIC-UTM dirigido al Vicerrectorado Administrativo indicando que no es un proyecto presentado por la FIC

* FC Químicas y de la Salud	17	Elaborar los estudios de demanda sobre la carrera de Ingeniería en Minas	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El PEDI 2013 - 2017 se lo aprobó luego de haber aprobado el POA de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud
* F Ingeniería Civil			100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	En proceso para 2014
Facultad de Ciencias Empresariales	18	Actualizar la Línea Base del potencial turístico de la provincia de El Oro	100%	20%	44	44	0,00	0,00	20%	20%	0%	Proyecto de Plan Turístico página virtual de la UTMACH	
Facultad de Ciencias Empresariales	19	Proyecto de vinculación y mitigación de riesgos	100%	30%	44	44	0,00	0,00	30%	30%	0%	Proyecto de riesgos y seguridad, Comisión de Seguridad y Riesgos de la FCE	
Facultad de Ciencias Sociales	20	Capacitar en instituciones educativas públicas y privadas sobre preservación del medio ambiente	100%	80%	20	40	0,00	900,33	80%	40%	0%	Capacitación a los recursos Humanos de Instituciones públicas y privadas sobre la preservación del ambiente	
Facultad de Ingeniería Civil	21	Estudio de factibilidad para el tratamiento de aguas servidas de los cantones Santa Rosa, Huaquillas, Arenillas	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Oficio N° 627-VD-FIC-UTM dirigido al Vicerrectorado Administrativo indicando que no es un proyecto presentado por la FIC
Facultad de Ingeniería Civil	22	Estudio de los servicios básicos para el desarrollo de los asentamientos urbanos de la provincia de El Oro	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Oficio N° 627-VD-FIC-UTM dirigido al Vicerrectorado Administrativo indicando que no es un proyecto presentado por la FIC

Facultad de Ciencias Empresariales	23	Estudio de mercados para potencializar los centros de recreación turística y ecoturísticos de la provincia	100%	0%	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014
Facultad de Ciencias Empresariales	24	Programa de rutas agroturísticas	100%	20%	44	44	0,00	0,00	20%	20%	0%	Proyecto en planificación, Carrera de Hotelería y Turismo	
Facultad de Ingeniería Civil	25	Estudio de factibilidad de programas habitacionales para personas de escasos recursos económicos	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Oficio N° 627-VD-FIC-UTM dirigido al Vicerrectorado Administrativo indicando que no es un proyecto presentado por la FIC
Facultad de Ciencias Empresariales	26	Diseñar un centro de asesoría para diversificación y aseguramiento de la producción de la provincia de El Oro	100%	0%	44	44	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014
Facultad de Ciencias Empresariales	27	Estudios económicos para inversión productiva de la provincia de El Oro	100%	0%	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014
Facultad de Ciencias Empresariales	28	Desarrollar planes de capacitación comunitaria en agroturismo, ecoturismo, y turismo comunitario de calidad	100%	20%	44	44	0,00	0,00	20%	20%	0%	Proyecto en planificación, Carrera de Hotelería y Turismo	
Facultad de Ingeniería Civil	29	Plan de fortalecimiento de la cultura informática aplicada a los negocios mediante el uso del software libre	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Oficio N° 627-VD-FIC-UTM dirigido al Vicerrectorado Administrativo indicando que no es un proyecto presentado por la FIC
Facultad de Ciencias Sociales	30	Actualizar el inventario de patrimonio natural y cultural de la provincia de El Oro	100%	100%	22	40	0,00	750,00	100%	55%	0%	Proyecto	

* FC Agropecuarias	31	Diseñar proyectos de centros de recreación familiar, deportivos y ocio	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
* FC Empresariales			100%	10%	44	44	0,00	0,00	10%	10%	0%	Proyecto en planificación, Carrera de Hotelería y Turismo	
* F Ingeniería Civil			100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Oficio N° 627-VD-FIC-UTM dirigido al Vicerrectorado Administrativo indicando que no es un proyecto presentado por la FIC
* Vicerrectorado Administrativo	32	Diseñar el Plan de Seguridad, Salud ocupacional, Emergencia y Riesgos	100%	80%	12	9	0,00	2.250,00	80%	107%	0%	* Oficio N°352-VR/ADM-UTMACH del 19/11/2013 * Contrato Civil Prestación de Servicios N° 009 del 09/07//2013	
* Departamento de Planificación			100%	80%	12	9	0,00	2.250,00	80%	107%	0%	* Oficio N°352-VR/ADM-UTMACH del 19/11/2013 * Contrato Civil Prestación de Servicios N° 009 del 09/07//2013	
FC Químicas y de la Salud	33	Elaborar, ejecutar, evaluar y seguimiento de programas de promoción y prevención de la salud (Dengue) con enfoque a ecosistema	100%	50%	40	40	0,00	0,00	50%	50%	0%	Proyecto elaborado (Departamento de CIQUIT)	
FC Químicas y de la Salud	34	Elaborar, ejecutar, evaluar y seguimiento de programas de promoción y prevención de la salud primaria ambiental	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El PEDI 2013 - 2017 se lo aprobó luego de haber aprobado el POA de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud
FC Químicas y de la Salud	35	Construcción de un filtro depurador de metales pesados	100%	50%	40	40	0,00	0,00	50%	50%	0%	Proyecto elaborado (Departamento de CIQUIT)	En proceso para ejecución y aplicación

FC Químicas y de la Salud	36	Implementar vínculos con las cámaras de producción en la elaboración de nuevos productos agroalimentarios de calidad	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El PEDI 2013 - 2017 se lo aprobó luego de haber aprobado el POA de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud
FC Químicas y de la Salud	37	Plan de aprovechamiento de la producción agroindustrial por ejemplo mermeladas, jaleas, etc.	100%	100%	32	32	0,00	0,00	100%	100%	0%	Capacitación a estudiantes sobre la elaboración de concentrado de mango, el mismo que se realizó en la Planta Piloto de Alimentos, capacitación dirigida por el Consejo Provincial de El Oro	
FC Químicas y de la Salud	38	Capacitar en la aplicación de las normas de control de calidad de los productos agroalimentarios	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El PEDI 2013 - 2017 se lo aprobó luego de haber aprobado el POA de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud
FC Químicas y de la Salud	39	Coordinar en el manejo de un Plan de Seguridad y Legislación Alimentario	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El PEDI 2013 - 2017 se lo aprobó luego de haber aprobado el POA de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud
FC Químicas y de la Salud	40	Contribuir con el fortalecimiento de la atención primaria de salud	100%	100%	40	40	0,00	0,00	100%	100%	0%	Trabajos de titulación de Tesis de estudiantes de la Escuela de Enfermería	
FC Químicas y de la Salud	41	Incorporar en la malla curricular la salud familiar	100%	100%	32	32	0,00	0,00	100%	100%	0%	Oficio N° 0224-CD-FCQS-UTMACH, del 05/03/2013	
Facultad de Ciencias Sociales	42	Ejecutar el Plan de Capacitación para los profesores del bachillerato y educación básica de los colegios seleccionados de la provincia de El Oro	100%	0%	0	0	5.000,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Para el 2014

* Rectorado	43	Incorporar las TIC's a las aulas, bibliotecas, cubículos tutoriales y promover programas y eventos eco-sistémicos	100%	100%	44	44	0,00	278.308,05	100%	100%	0%	Oficio N° 005-CP-UTMACH-2014, del 10/01/2014	
* Decanato - FCA			100%	70%	44	44	0,00	0,00	70%	70%	0%	Oficio N° 138/2013 DEIA-FCA-UTMACH, del 19/08/2013, firmado por el Ing. Cesar Valarezo	
* Decanato - FCE			100%	30%	44	44	0,00	0,00	30%	30%	0%	Actualización bibliotecas virtuales en la página web UTMACH	
* Decanato - FCQS			100%	90%	40	40	0,00	27.258,18	90%	90%	0%	* Compra por Catálogos, * Información proporcionada por el Departamento de Compra Públicas	Verificar en Compras Públicas
* Decanato - FCS			100%	80%	24	40	0,00	30.000,00	80%	48%	0%	Aulas con Proyectoros incorporados	
* Decanato - FIC			100%	50%	8	4	0,00	2.500,00	50%	100%	0%	Oficio N° 627-VD-FIC-UTM Contrato de UTMACH para construcción de cubículos	
Departamento de Planificación	44	Conformar la Aso. de las Universidades de la frontera Sur del Ecuador, promoviendo congresos, exposiciones y eventos acordes con las carreras que ofertan cada una de ellas	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Oficio N° 655-DEPLAN 10/09/2013 a Rectores, Directores de Cooperación
Facultad de Ciencias Sociales	45	Levantamiento de líneas de base en los diferentes sectores más deprimidos de los cantones y la provincia, para la entrega a los GADs	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
Facultad de Ciencias Sociales	46	Estudio antropológico y socio-cultural de los diferentes cantones de la provincia, precisando sus diferenciaciones	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
Facultad de Ciencias Sociales	47	Sistema integrado de información de la provincia de El Oro, 2012: indicadores socioeconómicos, educativos, agropecuarios, mineros, pesca, turismo, comercio, finanzas, artesanías y otros	100%	100%	0	0	0,00	0,00	100%	0%	0%	Trabajo culminado en el 2012	Culminado en el 2012

Facultad de Ciencias Sociales	48	Opciones de capacitación a instituciones públicas y privadas sobre preservación del medio ambiente	100%	80%	20	40	0,00	900,33	80%	40%	0%	Capacitación a los recursos Humanos de Instituciones públicas y privadas sobre la preservación del ambiente	
Facultad de Ciencias Sociales	49	Estudio de las demandas laborales de la provincia de El Oro	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
Facultad de Ciencias Sociales	50	Estudio de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes de la ciudad de Machala	100%	100%	14	40	0,00	2.500,00	100%	35%	0%	Estudio de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes de la ciudad de Machala	
Facultad de Ciencias Sociales	51	El tejido social de los jóvenes en la provincia de El Oro	100%	100%	0	0	0,00	0,00	100%	0%	0%	Realizado por la Fundación FORTALEZA, con el aval de la UTMACH	
Facultad de Ciencias Sociales	52	Estudio del consumo de estupefacientes en los colegios de la ciudad de Machala	100%	100%	14	40	0,00	2.500,00	100%	35%	0%	Estudio del consumo de estupefacientes en los colegios de la ciudad de Machala 2013	
Facultad de Ciencias Sociales	53	Estudio de la calidad de vida de los docentes de la UTMACH	100%	100%	14	40	0,00	0,00	100%	35%	0%	Calidad de vida de los docentes que laboran en la Universidad Técnica de Machala	El docente no tuvo horas asignadas para la realización de este estudio
Facultad de Ciencias Empresariales	54	Estudio socio económico del volumen de importaciones y exportaciones en los último 5 años	100%	0%	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014
Facultad de Ciencias Empresariales	55	Estudio comparativo del movimiento Portuario en relación al resto de puertos del país (*)	100%	0%	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014
FC Químicas y de la Salud	56	Desarrollar un plan educacional de aprovechamiento sustentable de los alimentos y la sustitución, en el consumo de los alimentos y/o productos importados	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	El PEDI 2013 - 2017 se lo aprobó luego de haber aprobado el POA de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud

* FC Agropecuarias	57	Diseñar y construir el sendero turístico en predio Santa Inés de nuestra Universidad	100%	100%	44	44	0,00	0,00	100%	100%	0%	Informe de Proyecto SENDERO ECOLÓGICO UTMACH, del 24/10/2013	
* FC Empresariales			100%	0%	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014
* FC Sociales			100%	100%	22	28	0,00	2.500,00	100%	79%	0%	Sendero Turístico en el predio Santa Inés de la Universidad Técnica de Machala	
* F Ingeniería Civil			100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Oficio N° 627-VD-FIC-UTM dirigido al Vicerrectorado Administrativo indicando que no es un proyecto presentado por la FIC
Vicerrectorado Administrativo	58	Eliminar, de manera progresiva, los bares y restaurantes que no cumplan con los parámetros de salud establecidos en la Ley	100%	40%	44	44	0,00	0,00	40%	40%	0%	* Contratos resciliaciones 3, 6 y 12 meses. * Oficio N° 162-VR/ADM-UTMACH, de junio/2013	
Vicerrectorado Administrativo	59	Oferta cursos de capacitación al personal de bares y restaurantes en buenas prácticas de salud y gestión. En la UTMACH	100%	50%	44	44	0,00	0,00	50%	50%	0%	Registro de asistencia de 24 participantes, del 23/02/2013	Unidad de Bienestar Estudiantil, Comisaría Provincial de Educación para la Salud y Nutrición
Facultad de Ciencias Sociales	60	Estudio de las demandas laborales de la provincia	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	

Unidad de Bienestar Estudiantil	61	Fomentar la cultura del deporte a través Unidad de Bienestar Estudiantil [6] En el anexo 1 consta un conjunto de proyectos que fueron sugeridos en los talleres.	100%	100%	40	40	0,00	0,00	100%	100%	0%	* Fotos * Calendario de juegos * Otros	Actividad coordinada con la Liga Deportiva Universitaria
Facultad de Ingeniería Civil	62	Realizar el estudio para el desarrollo de un Plan de Seguridad Integral de la UTMACH.	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Oficio N° 627-VD-FIC-UTM dirigido al Vicerrectorado Administrativo indicando que no es un proyecto presentado por la FIC
* FC Empresariales	63	Desarrollar, en conjunto con la SNGR, un conjunto de conferencias, eventos y otros, para prevenir riesgos naturales	100%	0%	44	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014
* FC Sociales			100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
Facultad de Ciencias Sociales	64	Elaborar una propuesta de Código de Ética	100%	100%	14	40	0,00	416,66	100%	35%	0%	Código	
* Rectorado	65	Modernizar los Laboratorios de la UTMACH	100%	142%	44	44	105.000,00	148.877,05	142%	142%	100%	Oficio N° 084-PSTO-DF-UTMACH, del 26/02/2014	
* Decanato - FCA			100%	50%	44	44		0,00	50%	50%	0%	Oficios N°: 1296 DC-FCA, del 10/12/2013; 1061 DC-FCA, del 21/10/2013; 0977 DC-FCA, del 04/10/2013; 0974 DC-FCA, del 04/10/2013; 0963 DC-FCA, del 01/10/2013; 0948 DC-FCA, del 25/09/2013; 0866 DC-FCA, del 03/09/2013; 0582 DC-FCA, del 26/06/2013; 0584 DC-FCA, del 27/06/2013; se adjuntan Fotos	

* Decanato - FCE			100%	100%	44	44		0,00	100%	100%	0%	4 Salas de laboratorios de computación equipadas	
* Decanato - FCQS			100%	50%	40	40		90.856,56	50%	50%	58%	* Oficio N° 789-D-FCQS-UTMACH, del 24/07/2013, * Oficio S/N, del 10/09/2013	Verificar en Compras Públicas
* Decanato - FCS			100%	60%	14	40		46.000,00	60%	21%	48%	Existencia de equipos de Informática en la Facultad	
* Decanato - FIC			100%	100%	16	16		118.753,75	100%	100%	88%	Activos Fijos N° 0247 en Bodega General	
* Departamento de Planificación			100%	0%	40	0		0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
* Decanato - FCA			100%	0%	0	0		0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
* Decanato - FCE			100%	0%	44	0		0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Se planificó su ejecución para el año 2014
* Decanato - FCQS	66	Acreditar laboratorios bajo normas internacionales	100%	0%	0	0	4.000,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	EI PEDI 2013 - 2017 se lo aprobó luego de haber aprobado el POA de la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud
* Decanato - FCS			100%	0%	0	0		0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
* Decanato - FIC			100%	0%	0	0		0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Falta el perfil del proyecto
Facultad de Ingeniería Civil	67	Adecuar cubículos para docentes y atención de alumnos	100%	100%	12	12	32.000,00	32.000,00	100%	100%	100%	Contrato de UTMACH para construcción de cubiculos	Departamento de Construcción

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN - DEPLAN

Facultad de Ingeniería Civil	68	Implementar el parque tecnológico de la UTMACH	100%	0%	0	0	35.000,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	Oficio N° 627-VD-FIC-UTM dirigido al Vicerrectorado Administrativo indicando que no es un proyecto presentado por la FIC
Facultad de Ingeniería Civil	69	Implementar el Departamento de Sistema de Información Geográfica	100%	100%	6	6	2.000,00	0,00	100%	100%	0%	Perfil del Proyecto entregado a CEPYCA	
Facultad de Ingeniería Civil	70	Aplicar control de calidad en fabricación de bloques en Machala	100%	60%	16	10	3.000,00	0,00	60%	96%	0%	Informe de avance del Proyecto en el CIFIC	No se concretó la entrega de los recursos económicos
Facultad de Ingeniería Civil	71	Tratamiento de aguas residuales en urbanizaciones privadas en Machala	100%	50%	16	10	5.000,00	0,00	50%	80%	0%	Informe de avance del Proyecto en el CIFIC	No se concretó la entrega de los recursos económicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias	72	Identificación de moluscos de interés comercial en la Provincia de El Oro	100%	70%	20	20	0,00	0,00	70%	70%	0%	Oficio N° 005-CVC-FCA-UTMACH, del 19/02/2014, firmado por el Ing. Mauricio Yanez	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	73	Biodiversidad Planctónicas en zonas receptoras de descargas procedentes de actividades acuícolas	100%	70%	20	20	0,00	0,00	70%	70%	0%	Oficio N° 005-CVC-FCA-UTMACH, del 19/02/2014, firmado por el Ing. Mauricio Yanez	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	74	Identificación de especies piscícolas para actividades de maricultura	100%	0%	0	0	0,00	0,00	0%	0%	0%	NO EJECUTADO	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	74 a	Biodiversidad bentónica en zonas receptoras de descargas procedentes de actividades acuícolas	100%	70%	44	44	0,00	0,00	70%	70%	0%	Trabajo de titulación que reposa en la Biblioteca de la FCA 1.- Identificación del bento presente en camaronera ubicada en el Sitio Pagua Cantón El Guabo	
FC Químicas y de la Salud	75	Aprovechamiento de los efluentes mineros del cantón Portovelo	100%	50%	40	40	0,00	0,00	50%	50%	0%	Proyecto elaborado (Departamento de CIQUIT)	
FC Químicas y de la Salud	76	Biorremediación de Pseudomonas en los procesos auríferos	100%	50%	40	40	0,00	0,00	50%	50%	0%	Proyecto elaborado (Departamento de CIQUIT)	

FC Químicas y de la Salud	77	Aprovechamiento del banano no exportable utilizando una alternativa ecológica para la elaboración de pastas alimentarias	100%	75%	40	40	0,00	0,00	75%	75%	0%	Proyecto elaborado (Departamento de CIQUIT)	
FC Químicas y de la Salud	78	Estudio de la contaminación del canal El Macho de la ciudad de Machala	100%	50%	40	40	0,00	0,00	50%	50%	0%	Proyecto elaborado (Departamento de CIQUIT)	
FC Químicas y de la Salud	79	Estudio de la contaminación y descontaminación del estero Huayla en Puerto Bolívar	100%	50%	40	40	0,00	0,00	50%	50%	0%	Proyecto elaborado (Departamento de CIQUIT)	
FC Químicas y de la Salud	80	Proyecto piloto de manejo y aprovechamiento de desechos sólidos orgánicos de la UTMACH.	100%	50%	40	40	0,00	0,00	50%	50%	0%	Proyecto elaborado (Departamento de CIQUIT)	
TOTAL :							USD \$		Subtotal		Promedio		
									191.000,00	471.902,42	43%	41%	17%

Fuente: *Evaluación del PEDI presentadas por las diferentes dependencias*

Elaboración: *Ec. Gisell Ríos Ríos*

Fecha: *07 de abril de 2014*

Nota: Los números escritos con azul no constan sumados para evitar duplicar los valores